

DIARIO DE LA MANANA EDICION DE LA MANANA

Inscrito como Correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

DIRECCION Y ADMINISTRACION ZULUETA ESQUINA A NEPTUNO HABANA

Precios de Suscripción:

Table with subscription rates for Union Postal, Isla de Cuba, and Habana.

ADMINISTRACION DEL

Diario de la Marina

Con esta fecha he nombrado a don Manuel González Menéndez, agente del DIARIO DE LA MARINA en Las Martinis, y con él se entenderán en lo sucesivo los señores suscriptores de este periódico en dicha localidad.

Habana 21 de Mayo de 1903. El Administrador, J. M. Villaverde.

En esta fecha he nombrado al señor D. Manuel Díaz agente del DIARIO DE LA MARINA en Cifuentes, y con él se entenderán las personas que deseen suscribirse a este periódico.

Habana 13 de Mayo de 1903. El Administrador, J. M. VILLAVARDE.

España DE ANOCHE.

VISITA REGIA

Madrid, Mayo 26.—El príncipe Enrique de Prusia, el Rey Alfonso XIII, y el príncipe de Asturias, acompañados del Ministro de la Guerra general Linares, y del Capitán General de Castilla la Nueva han visitado los cuarteles de esta Corte.

LOS AUTOMOVILISTAS

Han llegado a Madrid unos doscientos turistas en automóvil, los que debían haber marchado a toda velocidad en las carreras, suspendidas por los gobiernos de España y Francia, a causa de las desgracias que se produjeron.

PRECAUCIONES

Se han tomado medidas de precaución para evitar que se repitan los sucesos fatales de las carreras. Muchos de los automovilistas hallarse en Burdeos, y vendrán con el carácter de particulares a Madrid.

ENTIERRO

Se ha efectuado con lucido acompañamiento el entierro de D. Antonio García Rizo, senador vitalicio liberal, que fué alto funcionario de Hacienda en Cuba.

CAMBIO

En la bolsa se han cotizado hoy las libras esterlinas a 34-30.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

EN PUERTO

Nueva York, Mayo 26.—Procedente de la Habana ha llegado el vapor Olanda de la línea Munson.

BOLSA DE VALORES

Ha prevalecido hoy mejor tono en la Bolsa de Valores.

PRUEBA DECISIVA

En una regata triangular de 30 millas y el viento con una velocidad de 12 millas, el yate Reliance aventajó al Constitution en dos minutos 51 segundos, y al Columbia en quince minutos 51 segundos. Consideróse esta prueba como decisiva.

PRESUNTO ASESINO

Ha sido arrestado en Wallerhall, Territorio de Washington, y detenido en la cárcel de la población, mientras el Presidente Roosevelt estuvo en la misma, un individuo que se dice había profirido amenazas de muerte

VENDEMOS SIN FLADOR

de una manera muy fácil, tanto para el comprador como para nosotros mismos. Presentamos la mercancía con los precios marcados y lo más bajos posible; si al marchante le gusta el mueble, lo compra, nos paga al contado y nosotros, sin cobrarle conducción, le entregamos la mercancía sin demora. Este sistema de ventas acabamos de patentizarlo hace unos días

CHAMPION & PASCUAL

Importadores de muebles para la casa y la oficina.

AGENTES GENERALES EN CUBA DE LA MAQUINA "UNDERWOOD" OBISPO 101

contra el primer magistrado de la República.

BUQUE PERDIDO Londres, Mayo 26.—El nuevo cañonero peruano Loreto, que había salido de Liverpool, se le declaró una vía de agua, y se fué a pique a la altura de las islas Scilly, en la costa suroeste de Inglaterra, salvándose toda su tripulación.

BUENA HERENCIA

Madrid, Mayo 26.—El Rey Alfonso XIII ha heredado de su abuelo don Francisco de Asís, la suma de siete millones y medio de pesos.

No se había tenido conocimiento de ese legado hasta ahora, porque según orden terminante del donante, no se había de abrir su testamento, sino un año después de su fallecimiento.

Noticias Comerciales

Nueva York, Mayo 26

Centenes a \$4.78. Descuento papel comercial, 60 div. de 4 1/2 a 5 1/2 por 100. Cambios sobre Londres, 60 div, banqueros, a \$4.85-05.

LOS AUTOMOVILISTAS

Han llegado a Madrid unos doscientos turistas en automóvil, los que debían haber marchado a toda velocidad en las carreras, suspendidas por los gobiernos de España y Francia, a causa de las desgracias que se produjeron.

PRECAUCIONES

Se han tomado medidas de precaución para evitar que se repitan los sucesos fatales de las carreras. Muchos de los automovilistas hallarse en Burdeos, y vendrán con el carácter de particulares a Madrid.

ENTIERRO

Se ha efectuado con lucido acompañamiento el entierro de D. Antonio García Rizo, senador vitalicio liberal, que fué alto funcionario de Hacienda en Cuba.

CAMBIO

En la bolsa se han cotizado hoy las libras esterlinas a 34-30.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

EN PUERTO

Nueva York, Mayo 26.—Procedente de la Habana ha llegado el vapor Olanda de la línea Munson.

BOLSA DE VALORES

Ha prevalecido hoy mejor tono en la Bolsa de Valores.

PRUEBA DECISIVA

En una regata triangular de 30 millas y el viento con una velocidad de 12 millas, el yate Reliance aventajó al Constitution en dos minutos 51 segundos, y al Columbia en quince minutos 51 segundos. Consideróse esta prueba como decisiva.

PRESUNTO ASESINO

Ha sido arrestado en Wallerhall, Territorio de Washington, y detenido en la cárcel de la población, mientras el Presidente Roosevelt estuvo en la misma, un individuo que se dice había profirido amenazas de muerte

VENDEMOS SIN FLADOR

de una manera muy fácil, tanto para el comprador como para nosotros mismos. Presentamos la mercancía con los precios marcados y lo más bajos posible; si al marchante le gusta el mueble, lo compra, nos paga al contado y nosotros, sin cobrarle conducción, le entregamos la mercancía sin demora. Este sistema de ventas acabamos de patentizarlo hace unos días

CHAMPION & PASCUAL

Importadores de muebles para la casa y la oficina.

AGENTES GENERALES EN CUBA DE LA MAQUINA "UNDERWOOD" OBISPO 101

Valores y Acciones.—Hoy se han hecho en la Bolsa las siguientes ventas:

20 acciones Matanzas a Sabanilla 80%, \$27.000 B y B de 8 1/2 a 9 1/2.

COLEGIO DE CORREDORES

CAMBIO

Table with exchange rates for various locations like London, Paris, Hamburg, etc.

AZUCAR

Arizar centrifuga de guarapo, polarización 86, a 3 1/2 arrobas.

VALORES

FONDOS PUBLICOS

Table with public funds and bonds like Obligaciones del Ayuntamiento, etc.

ACCIONES

Table with various stocks like Banco Español de la Isla de Cuba, etc.

SENORES CORREDORES DE TURNO

Cambios: D. A. Moré, Asistido: D. F. Aris, Valores: D. Miguel de Cárdenas.

COTIZACION OFICIAL

BOLSA PRIVADA

BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL de la Isla de Cuba 3 1/2 a 3 3/4 valor.

FONDOS PUBLICOS

Table with public funds and bonds like Obligaciones Ayuntamiento primera hipoteca, etc.

ACCIONES

Table with various stocks like Banco Español de la Isla de Cuba, etc.

ACCIONES

Table with various stocks like Banco Español de la Isla de Cuba, etc.

ACCIONES

Table with various stocks like Banco Español de la Isla de Cuba, etc.

ACCIONES

Table with various stocks like Banco Español de la Isla de Cuba, etc.

ACCIONES

Table with various stocks like Banco Español de la Isla de Cuba, etc.

ACCIONES

Table with various stocks like Banco Español de la Isla de Cuba, etc.

VAPORES DE TRAVESIA

SE ESPERAN Mayo 27 México New York.

En la tarde: 20 Mamel Calvo; Veracruz. 21 Alfonso XII; Cádiz y escalas. 22 Canadian; Hamburgo y escalas.

PUERTO DE LA HABANA

BUQUES DE TRAVESIA

ENTRADOS

Día 25: De Nueva York, en 4 días, v.p. am. Vigilancia, cp. King, ton. 4115, con carga y pasajeros.

ENTRADOS

Día 25: De Nueva York, en 4 días, v.p. am. Vigilancia, cp. King, ton. 4115, con carga y pasajeros.

ENTRADOS

Día 25: De Nueva York, en 4 días, v.p. am. Vigilancia, cp. King, ton. 4115, con carga y pasajeros.

ENTRADOS

Día 25: De Nueva York, en 4 días, v.p. am. Vigilancia, cp. King, ton. 4115, con carga y pasajeros.

ENTRADOS

Día 25: De Nueva York, en 4 días, v.p. am. Vigilancia, cp. King, ton. 4115, con carga y pasajeros.

ENTRADOS

Día 25: De Nueva York, en 4 días, v.p. am. Vigilancia, cp. King, ton. 4115, con carga y pasajeros.

ENTRADOS

Día 25: De Nueva York, en 4 días, v.p. am. Vigilancia, cp. King, ton. 4115, con carga y pasajeros.

ENTRADOS

Día 25: De Nueva York, en 4 días, v.p. am. Vigilancia, cp. King, ton. 4115, con carga y pasajeros.

ENTRADOS

Día 25: De Nueva York, en 4 días, v.p. am. Vigilancia, cp. King, ton. 4115, con carga y pasajeros.

ENTRADOS

Día 25: De Nueva York, en 4 días, v.p. am. Vigilancia, cp. King, ton. 4115, con carga y pasajeros.

ENTRADOS

Día 25: De Nueva York, en 4 días, v.p. am. Vigilancia, cp. King, ton. 4115, con carga y pasajeros.

SOCIEDAD ANONIMA

INGENIO CENTRAL "SAN RAMON"

De orden del señor Presidente y en cumplimiento de lo prevenido en los Estatutos, cito a los señores accionistas para la Junta General que se celebrará el día 10 de Junio a las ocho de la mañana en el domicilio social de la Compañía, con objeto de tratar de los asuntos pendientes, practicar la liquidación de la zafra última y ocuparse de los intereses generales.

CENTRO ESPAÑOL

Habiendo acordado esta Asociación sacar a pública subasta el servicio de renovación de la misma, se avisa a cuantos desean tomar parte en dicho acto, debiendo presentar las proposiciones en la Secretaría General, Monte 5, donde se recibirán hasta las 8 de la noche del jueves 25 del actual, hora en que la Comisión, procederá a la apertura de los pliegos, los cuales podrán ser entregados en la expresada Oficina desde las 8 de la mañana al día siguiente, durante los días 25, 26 y 27 y hasta la citada de las 8 del día 28.

GIROS DE LETRAS

J. BALCELLS Y COMP.

AMARGURA 84

Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España e Islas Baleares y Canarias.

J. A. Bancos

OBISPO 19 Y 21.

Hacen pagos por el cable, giran letras a corta y larga vista y facilitan cartas de crédito sobre las principales plazas de los Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, etc., y sobre todas las ciudades y pueblos de España e Italia.

L. RUIZ

S. O'REILLY, 8.

ESQUINA A MERCADERES

Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito. Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milan, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Cádiz, Lyon, México, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc., etc.

Y en esta Isla

sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Caibarién, Sagua la Grande, Trinidad, Cienfuegos, Sancti Spiritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Rio, Gibara, Puerto Principe y Nuevitas.

Zaldo y Cp.

CUBA 76 Y 78

Hacen pagos por el cable, giran letras a corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de México.

G. Lawton Childs y Compañia

Banqueros.—Mercaderes 22.

Casa originalmente establecida en 1844. Giran letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención a Transacciones por el cable.

N. CELATS Y COMP.

108, Aguilar, 108, esquina a Amargura.

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista, sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milan, Ginebra, Marsella, Havre, Lille, Nantes, Saint Quilain, Dieppe, Toulouse, Venecia, Florencia, Turin, Masina, etc., así como sobre todas las capitales y provincias de España e Islas Canarias.

Empresas Mercantiles y Societades.

Spanish American Light and Power Company

Consolidated Secretari.

El primero de Junio próximo vendrá, a las ocho y media de la mañana en las oficinas de esta Empresa, Monte 1, se verificará el sorteo de veinte bonos hipotecarios de los emitidos según escritura de 11 de Octubre de 1890 ante el Notario D. Joaquín Lancel y Alfonso, cuyos bonos han de ser amortizados según lo convenido en dicha escritura.

CENTRO ESPAÑOL

SECCION DE RECREO Y ADORNO

SECRETARIA

Autorizada esta Sección, ha acordado celebrar el baile de las flores, el domingo 31 del corriente mes. Es de imprescindible necesidad para el acceso a los salones, la presentación del recibo del mes actual.

BUQUES DE CUBOTAJE

ENTRADOS

Día 25: Caibarién, gol. Alvar, ep. Octubre, 250 (3 tabacos y efectos); Sagua, gol. Cosme Herrera, ep. Viñolas, 60 pipas aguardiente; Cabanas, gol. Caballo Marino, pt. Inclán, 800 sacos azúcar; Idem, gol. Joven Pilar, pt. Alcañaf, 870 sacos azúcar; Banos, gol. Josefa, pt. Gil, 300 sacos azúcar; Idem, gol. 2 Hermanas, pt. Berzain, 600 sacos azúcar; Cabanas, gol. Emilia, a pt. Ensenat, 800 sacos azúcar; Domitica, gol. Joven Gertrudis, pt. Villalonga, 400 sacos azúcar; Sierra Morena, gol. Enriqueta, pt. Echevarría, 500 sacos azúcar; Canas, gol. Josefa, pt. Ensenat, 600 sacos azúcar; Red Tejada, gol. Julia, pt. Alcañaf, 600 sacos y bocoyes azúcar y 40 pipas aguardiente; Sierra Morena, gol. Emilia, pt. 400 sacos azúcar; Idem, gol. 1 de Chaves, pt. Bosch, 400 sacos azúcar; Cárdenas, gol. Juma Mercedes, pt. Ensenat, 500 sacos azúcar y 110 pipas aguardiente; Matanzas, gol. 2 Hermanas, pt. Carroguio, 40 pipas aguardiente; Cabanas, hidro. Rosita, pt. Juan, 200 pipas heno Murguillas, gol. San Francisco, pt. Maura, 800 sacos carbón.

DESPACHADOS

Día 25: Domitica, gol. J. Gertrudis, pt. Villalonga; Idem, gol. María Magdalena, pt. Villalonga; Cabanas, gol. Emilia, a pt. Ensenat; Caibarién, gol. Angelita Grant, pt. Colomar.

BUQUES DE TRAVESIA

SE ESPERAN Mayo 27 México New York.

En la tarde: 20 Mamel Calvo; Veracruz. 21 Alfonso XII; Cádiz y escalas. 22 Canadian; Hamburgo y escalas.

PUERTO DE LA HABANA

BUQUES DE TRAVESIA

ENTRADOS

Día 25: De Nueva York, en 4 días, v.p. am. Vigilancia, cp. King, ton. 4115, con carga y pasajeros.

ENTRADOS

Día 25: De Nueva York, en 4 días, v.p. am. Vigilancia, cp. King, ton. 4115, con carga y pasajeros.

ENTRADOS

Día 25: De Nueva York, en 4 días, v.p. am. Vigilancia, cp. King, ton. 4115, con carga y pasajeros.

ENTRADOS

Día 25: De Nueva York, en 4 días, v.p. am. Vigilancia, cp. King, ton. 4115, con carga y pasajeros.

ENTRADOS

Día 25: De Nueva York, en 4 días, v.p. am. Vigilancia, cp. King, ton. 4115, con carga y pasajeros.

ENTRADOS

Día 25: De Nueva York, en 4 días, v.p. am. Vigilancia, cp. King, ton. 4115, con carga y pasajeros.

ENTRADOS

Día 25: De Nueva York, en 4 días, v.p. am. Vigilancia, cp. King, ton. 4115, con carga y pasajeros.

ENTRADOS

Día 25: De Nueva York, en 4 días, v.p. am. Vigilancia, cp. King, ton. 4115, con carga y pasajeros.

ENTRADOS

Día 25: De Nueva York, en 4 días, v.p. am. Vigilancia, cp. King, ton. 4115, con carga y pasajeros.

ENTRADOS

Día 25: De Nueva York, en 4 días, v.p. am. Vigilancia, cp. King, ton. 4115, con carga y pasajeros.

ENTRADOS

Día 25: De Nueva York, en 4 días, v.p. am. Vigilancia, cp. King, ton. 4115, con carga y pasajeros.

ENTRADOS

CORRESPONDENCIA

Madrid, 30 de Abril de 1903.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Siempre es ingrato escribir sobre tema de política práctica tan poco limpia y brillante como el de unas elecciones generales.

La interminable serie de menudeces indecorosas, de episodios violentos, de artimañas inmorales, de hostilidad y ambiciones impuras, de trampas, fraudes, sobornos, prevaricaciones, cohechos y todos los demás innumerables vicios de las luchas electorales, son generos de podredumbre que no pueden fructificar impresiones dignas de la crónica ni promover el ejercicio de la razón con juicios de alto vuelo.

Las últimas elecciones se señalan con una nota particularísima que acentúa más y más el desahucio del asunto.

Es acahuete común a todas las elecciones y provocado por la consuetudinaria ilegalidad de los procedimientos gubernamentales, el descontento de la prensa de oposición, con más débil tono reflejado en la censura de los periódicos más o menos independientes, que al cabo es justa la queja en boca del herido y laudable el anatema en labios de juzgadores imparciales.

El Ministro de la Gobernación aguantando mayor ó menor paciencia, según su temperamento, el chubasco que á dafarle, antes que á nadie, se dirige, y concluidas las reseñas del escrutinio y los debates parlamentarios sobre la validez de actos, acaba también su merecido calvario.

Al señor Maura le ha tocado peor suerte que á sus antecesores. En el período preliminar de las elecciones comenzó ya una campaña de violenta oposición á su persona que ha ido creciendo en saña y odiosidad á medida que avanzaban las operaciones electorales y que amenaza con mantenerse activa en algún tiempo, por lo menos

hasta que se logre dimitir, que es el objetivo de esta lucha incruenta pero tan envenenada por los sentimientos de enemistad como las que se librán á tiros en los campos.

En su intención y en su lenguaje los periódicos de oposición y los grandes rotativos se exceden á sí mismos, atacando al ministro con insultado furor, y quebrantándole con toda clase de armas: el fondo solemne, el artículo apocalíptico rebosante de artificios indignación, el sueño difamatorio, la noticia de mala fe propagadora de algún rumor desfavorable nacido en la misma redacción que lo da por obra ajena y encabezada con el ilícito y vergonzante se dice, el epíteto despectivo, la frase satírica, la catilinaria y la burla, la acusación y el sarcasmo.

Y todo por qué? ¡Ah! Es esta una triste historia que merece conocerse, si no para edificación y ejemplo de periodistas, para advertencia y enseñanza generales.

Llegó el señor Maura al ministerio adornado de los mayores prestigios: alzada de ideas, virilidad de carácter, bríos de actividad y propósitos de sana refozmación en la corrompida existencia del Estado le granjearon simpatía y confianza. Su arribo al poder fué saludado y celebrado con jubilosas congratulaciones como viéndose en el eminente juriscónsulto la esperanza fundada, el símbolo radiante de la nueva vida que todos á una demandaban con apremio.

El señor Maura había predicho la revolución desde arriba; pero no podía hacerla él solo: no era monarca absoluto, ni dictador, ni siquiera presidente del Consejo. Quiso que el tiempo fuera bien aprovechado y que las elecciones se celebraran inmediatamente, á fin de reunir las nuevas Cortes con la prisa que la urgencia de su programa requería. Tuviéron mal los viajeros que solicitan cualquier dato sobre diferentes líneas de vapores y ferrocarriles.

Se suprimió el tradicional encasillado, en muchos distritos quedaron los elementos locales en libertad de designar candidatos; en otros luchaban frente á frente conservadores de diversos matices, hecho que si por una parte revelaba la natural diversidad de elementos en la conjunción gobernante, desde el punto de vista de la política general no deja de ser un adelanto y un bien.

Los electores podían escoger entre dos ministeriales: la imposición del adicto único destinado por soberana disposición del gabinete á triunfar de cualquier manera, es mucho peor.

La prensa denunciaba diariamente abusos y coacciones de los usuales en casos semejantes. Los ministros de Gobernación y Justicia fatigaban sus respectivas plumas escribiendo circulares á sus subordinados para exigirles respeto á la ley, neutralidad en la contienda y amparo á la independencia del sufragio. Los periódicos, sin embargo, arrociaban en su campaña de descrédito contra el señor Maura. Del ministro de Gracia y Justicia decían á lo más que no era obedecido. Del de Gobernación que disimulaba hipócritamente su frívolu caciquismo.

Los que no vivimos ni aspiramos á vivir de la cosa pública, y por tanto no frecuentamos el escenario donde se representa la comedia política, tenemos que formar juicio con informes contradictorios, y sumando y restando datos, pasiones é intereses de una y otra parte, inferir la verdad y pronunciar la crítica. Al principio creí yo, como muchos de los que se hallan en mi caso, lo que arriba queda indicado: que el señor Maura trabajaba como cualquier otro ministro de la Gobernación encargado de fabricar una mayoría; pero con mejor intención siempre.

Después temí que llegara á los extremos de Romero Robledo, en la conducta electoral se entiende. Y casi me lo hicieron creer los clamores de la opinión volante.....

Las elecciones se han verificado. Los resultados son precisos, de un valor inestimable para decidir con justicia el litigio sobre la personalidad del señor Maura. Hélos aquí: los republicanos han obtenido un triunfo importantísimo y sin precedentes: han conquistado en Madrid los seis lugares de la mayoría

con un número de sufragios también sin ejemplo en la historia de sus triunfos, y han vencido igualmente en otras capitales trayendo al Congreso 32 ó 34 representantes: los liberales de distintos grupos, moretistas, monteristas é independientes, formarían una minoría de ochenta y tantos, algo más que la constituida por los conservadores en las últimas Cortes: de canalejistas, carlistas, regionalistas y de Unión Nacional, hay próximamente media docena de cada grupo: la mayoría ministerial es de poco más de doscientos, superando al conjunto de las oposiciones solamente en cincuenta y cinco diputados.

Juzgue con los números á la vista quien no tenga el seso perturbado por la pasión. Esto es lo que se llama en el convencional dictionario de la política una solemne derrota del ministro de la Gobernación: lo que debe denominarse en el lenguaje de la verdad y de la justicia la pureza de un gobernante.

Con arreglo á las costumbres reinantes, el ministro de la Gobernación es el factor y director del Parlamento, el honrero de las Cámaras. Contra la costumbre viciosa protesta desazonada la masa neutra, la gente independiente y los partidos de oposición. El Gobierno no debe crear á su gusto la mayoría; se dice á todas horas:—debe proteger por igual, con las garantías de la ley, á todos los electores, y esperar que la voluntad nacional verazmente manifestada decida de su vida y de sus rumbos. Pues bien; así pensando, el mayor triunfo que puede conseguir un ministro de la Gobernación es la derrota de los ministeriales. No vencerán las oposiciones porque él haya violado la ley en provecho de sus amigos. ¡Qué mejor prueba de la sinceridad electoral de un ministro que la victoria de sus enemigos!

Creo que estos pensamientos pueden tomarse como dictados por la lógica más rigurosa. Pero la política, por lo visto, vive divorciada de la lógica. ¡Qué les parece á ustedes que dicen ahora los periódicos enemigos de Maura! Pues casi nada: que el eximio ileño es un hombre funesto; que se ha

grangeado la animadversión general extendiéndola á todo el gobierno; que no ha dirigido bien las elecciones, y en suma, que no ha sabido fabricar una mayoría tan robusta y numerosa como tenía derecho á exigir el partido conservador. Y esto se escribe en las mismas columnas y con la misma fresquísima tinta con que hace dos días se le acusó de cacique, corruptor, ambicioso y desputa.

¡Donoso modo de juzgar! Antes porque no se vea en él más que un electorero con todas las desaprensiones del oficio; ahora porque es un ministro sin trasciende, que incurre en la candidez de permitir que voten á Salmerón cuarenta mil republicanos y ceren de treinta mil á Costa y sus compañeros de candidatura en Madrid, el caso es de notarlo, atraer sobre su persona el desprecio, difamarlo y escarnecerlo, antes, en y después de las elecciones.

El marqués de la Vega de Armijo, que á título de marqués ha llegado á las más altas posiciones políticas, y á título de político ha sido ayudado á la presidencia de los Reales Academias, se muestra indignadísimo: después de unas elecciones como éstas ha dicho—ningún ministro de Gobernación, (con vergüenza torera, se sobrentiende) puede permanecer decorosamente en el gabinete ni veinticuatro horas. Así, así, sabio proceder duro y á la cabeza; y á defender el sistema parlamentario y la sinceridad del voto con el puro y ardiente amor que acredita sus hechos tanto como sus palabras.

La prensa... la prensa continúa asustando golpe tras golpe sobre el molido y zarandeado ministro. Agotado el vocabulario del agravio, se le compadeció porque, evidentemente, tiene mala sombra. Y ya se sabe: cuando un hombre público sufre *jetatura*, en este sano régimen de oposición en que vivimos y medramos, haya ó no motivo, tenga ó le falte razón, debe retirarse y ceder el puesto á quien sepa conquistar los favores de la fortuna. La impopularidad no se razona ni se justifica; su consecución ¡indefinible es el ostracismo, aunque la conceban, la incuben y la parteen dos pares de rotativos.

Vapores de travesía.

The Andes Steamship Co. TRANSPORTES DE GANADO por el vapor alemán ANDES. Capitán GORTZ.

ENRIQUE HEILBUT San Ignacio 54. Apartado 729. c 771

Ward Line NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY. Rápido servicio postal y de pasaje directo de la HABANA á NUEVA YORK-NASSAU-Méjico.

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO. SALIDAS REGULARES Y FIJAS MENSUALES.

NUEVA LINEA DE VAPORES DE DOS HELICES PARA LA CORUÑA, HAVRE Y HAMBURGO DE LA COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA.

En el escritorio de los Agentes, CUBA 76 y 78, ha establecido una oficina para informar á los viajeros que solicitan cualquier dato sobre diferentes líneas de vapores y ferrocarriles.

VAPORES CORREOS ALEMANES. COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO.

CANADIA. Capitan Mitrich. Salido de Hamburgo y escala el 25 de Abril, y se espera en este puerto el 25 de Mayo.

ADVERTENCIA IMPORTANTE. Esta Empresa pone á la disposición de los señores cargadores sus vapores para recibir carga en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que la carga que se ofrece sea suficiente para amarrar la escala.

Enrique Heilbut S. Ignacio 54. Apartado 729. c 838

Linea de Grandes Vapores Transatlánticos DE PINILLOS IZQUIERDO & Ca., de Cádiz. El rápido vapor español de 5.500 toneladas.

MARTIN SAENZ Capitan BILBAO. Saldrá de este puerto el 15 de Junio á las 4 de la tarde DIRECTO para los de STA. CRUZ DE LA PALMA, STA. CRUZ DE TENERIFE, LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, CADIZ & BARCELONA.

VAPOR LA NAVARRE Capitan PERDRIGEON. Este vapor saldrá directamente para CORUÑA, SANTANDER Y ST. NAZAIRE sobre el 15 de JUNIO.

PARA Veracruz DIRECTO LA NAVARRE Capitan PERDRIGEON. Admite carga á flete y pasajeros.

VAPORES COBREOS de la Compania Transatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C. MANUEL CALVO CAPITAN OLIVER.

ALFONSO XII Capitan FERNANDEZ. Saldrá para Puerto Limón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, Cartagena, Trinidad, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Santa Cruz de Tenerife, Cádiz y Barcelona.

EL VAPOR LEON XIII Capitan UMBERT. Saldrá para Puerto Limón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, Cartagena, Trinidad, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Santa Cruz de Tenerife, Cádiz y Barcelona.

ALFONSO XII Capitan FERNANDEZ. Saldrá para CORUÑA y SANTANDER sobre el 20 de Junio á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

BRIDAT MONTEOS Y C. MERCADERES 35. 4865 12345

NOTA Se advierte á los señores pasajeros que en el muelle de la Máquina contrarán los vapores remodelados del Soc. Santanarina dispuestos á conducir el pasaje á bordo, mediante el pago de VEINTE CENTAVOS en plata cada uno, los días de salida desde las doce á las tres de la tarde, cuando llevar consigo los bultos pequeños de mano gratuita.

A. FOLCH Y COMP. DE BARCELONA. El hermoso vapor español JUAN FORGAS Capitan Castells.

C. BLANCH Y COMPANIA OFICIOS 20.-HABANA 10 My. Vapores costeros.

VAPOR "ÁLAVA" Capitan E. Ortube. Saldrá de este puerto los martes á las seis de la tarde del muelle de Luz para Cárdenas, Sagua y Calbarián.

EMPRESA DE VAPORES DE CIENFUEGOS DE MENENDEZ Y COMP. Saldrán todos los Jueves, alternando, de Batabanó para Santiago de Cuba los vapores REINA DE LOS ANGELES y PURISIMA CONCEPCION.

EMPRESA DE VAPORES DE COBRINOS DE HERRERA S. en C. EL VAPOR AVILES CAPITAN Don José E. Sanson.

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS DE PASAJE. Para Nuevas, Puerto Padre, Gihara, Mayari, Baracoa, Calmanera, (Guantánamo) y Santiago de Cuba.

Vapor COSME DE HERRERA Capitan GONZALEZ. TARIFAS EN ORO ESPAÑOL.

Vuelta Abajo Steamship Co. EL VAPOR VEGUERO. Desde el día 30 de Enero de 1903, saldrá de Batabanó, los viernes, después de corza, para Coloma, Punta de Cartas, Babilón y Corrás.

EMPRESA DE VAPORES DE MENENDEZ Y COMP. AVISO AL PUBLICO. El vapor JOSEFITA saldrá de Batabanó todos los DOMINGOS para Cienfuegos, Casilda y Tunas, retornando á dicho Surgidero todos los JUEVES.

Sobre la cabeza de Maura cae la sangre inocente derramada en los motines universitarios y en los choques electorales. Maura ha comprometido a la monarquía y ha puesto en ridículo al partido conservador con sus torpes artes electorales. Ni ha hecho la revolución desde arriba, ni la hará: ni sabe siquiera qué es la revolución por él pregona. ¡Ah! Además es el culpable de la pérdida de las colonias. Hay que leerlo en el órgano de Romanones, el liberalismo cunde: "fue en Ultramar la amargura de los españoles, aceleró la marcha a paso de insultos a la bandera las reformas en Cuba; amasó la levadura con que en Filipinas se formó el pan indio de la rebelión (¡qué frase!) Fue una provocación y un conflicto: originó una ruina." ¡Todavía! Sin duda, abundan los impenitentes. Mi amigo el obispo tiene razón: ¿qué es el hombre? Un animal incorregible.

LA PRENSA

Examinando el *Sun* las cuentas de la administración del general Wood en Cuba, encuentra entre el informe de éste y el del Secretario de Hacienda, Sr. Cancio, una diferencia en los gastos de tres millones de pesos. Apúntese esa el Presidente Roosevelt, que hace pocos días daba por libre y quitó de toda responsabilidad económica y administrativa al exgobernador general de esta isla, declarando que la había regido hasta con perjuicio de sus intereses—los del general, se entiende.

Por ahora, y mientras otra cosa no se demuestre, resulta todo lo contrario. Bien es verdad que tres millones son una cantidad insignificante, la cual apenas merece recordarse ante los inmensos beneficios que nos produjo la intervención.

¿Quién sabe si su misma insignificancia y pequenez es causa de que se haya extraviado y no se dé con ella por ninguna parte?

Lo único que hay que sentir, si esos tres millones no parecen, es que no puedan casarse con los otros tres que el Ejecutivo ha logrado ahorrar en un año y se conservan célibes y sin sucesión probable en las arcas del Tesoro. ¡Qué buenas parejas harían!

Por lo demás, no es de temer que esa desaparición llegue a constituir impedimento ni causa de moratoria en el expediente de canonización de Mr. Wood.

De todas maneras ha de llegar a la Presidencia de los Estados Unidos ó nos ahorcan.

Esta ligera discrepancia entre los dos informes, sirve al *Sun* para afirmar que los cubanos lo hicieron mejor que los interventores a pesar de haber gastado menos.

Lo cual es cierto y está reconocido por todos. Los cubanos esto quiere decir que aún mejor si se hubieran casado.

Cortamos de *El Mundo*.

Uno de los pocos mayores generales vivos, la paz fué para Mayía Rodríguez un culto; su voz no fué, después de ella, voz de alarma; su personalidad no fué objeto de separación ni disputa entre los suyos. No fué convencional, ni ministro, ni secretario, ni senador, ni representante. Había sido lo que él era capaz de ser, lo que él había sabido ser: general; y no creyó patriótico reclamar puestos civiles que otros podían, mejor que él, desempeñar. Por eso no fué hombre de partido, pudiendo haber sido bandera triunfante en política. No fué senador, pudiendo serlo, con su prestigio, por los sufragios del pueblo; parecía gozar pasando co-

mo uno de tantos, sin bomo malsano, sin sacar á cada instante la espada que lo graduó de héroe. Sin bienes de fortuna, Mayía vivía pobremente; en la victoria sufrió escaseces; y ha muerto dejando en el lecho de muerte la última página de la historia de sus virtudes, como reproche á los ambiciosos que no tienen ni sus títulos ni su altura moral.

Al colega se le ocurre en prosa y en la muerte de Mayía, casi lo mismo que en verso á Núñez de Arce en la muerte de Ríos Rosas:

Otros que el pueblo alborotado aclama no dormirán tranquilos bajo el peso, bajo el terrible peso de su fama.

Las Juntas de Educación siguen dando que hablar y que escribir á la prensa de dentro y fuera de la capital.

En *El Vigilante* de Guanajay encontramos lo siguiente:

En Cuba no han respondido las Juntas de Educación á las necesidades y fines para que fueron creadas; hanse convertido, de elementos directores de la Instrucción Primaria, en centros políticos en que se amparan la ineptitud, la incapacidad y los fines más bastardos que puedan dominar en las más injustificadas aspiraciones personales.

Las Juntas de Educación que deberían auxiliar decidida y eficazmente al personal técnico y administrativo del ramo, resulta, en la mayoría de los casos, escollos á las buenas gestiones de los Superintendentes Provinciales é Inspectores Pedagógicos, que se ven cohibidos, á pesar de sus facultades, de proceder con rapidez en las deficiencias é imprevisiones que están obligadas á prevenir y subsanar las Juntas de educación.

Probado está hasta la saciedad á qué extremo vergonzoso han descendido estos organismos: los medios perjudiciales á la enseñanza, de que se valen para contratar Maestros, rechazando á todos aquellos que no sean de la comunión política de la mayoría, por muy probada que tengan su capacidad y aptitud, siendo admitidos familiares y amigos de Alcaldes y Directores Escolares, tan ineptos como éstos. Y no se crea que nos referimos sólo á Guanajay, donde es Presidente de la Junta un joven soltero, sin hermanos, primos ni parientes que vayan á la escuela, y que, como quien dice se ha puesto pantalones largos ayer, no; que esto sucede en toda la Isla.

Ya se ve, pues, cómo se realiza el nombramiento de Maestros, única cosa que hacen las Juntas de Educación, de las muchas que les están encomendadas. A estas horas, para mayor escarnio de la enseñanza y vergüenzas de las personas honradas, ya no hay Director Escolar que no enseñe á los amigos la nota de los maestros que cada cual apadrina y que han de resultar forzadamente contratados. Tampoco nos referimos en esto solamente á Guanajay, donde la mayoría de los Directores tienen ya en cartera y son conocidos del pueblo los maestros que serán trasladados al campo para que no acepten, los que tendrán el máximo de sueldos, habiendo entre los candidatos personas que no han sido maestros en ningún tiempo y que ofrecen dudas respecto á su capacidad para el magisterio.

Y corrobora cuanto apuntamos, el hecho de haberse visto el Secretario de Instrucción Pública en la necesidad de dictar una orden impidiendo á las Juntas de Educación la separación de los Secretarios, puestos muy apetecidos, sin el previo expediente que justifique los motivos.

Y si esto es cierto; si las gestiones de las Juntas de Educación se reducen al

nombramiento de maestros, ineptos en gran número; y si el nombramiento resulta una burla á la enseñanza y á la sociedad, que se explica fácilmente la repugnancia que tan inútiles organismos causan en la opinión pública y que ésta desee su más pronta desaparición! Ciertamente que sí; y, como nosotros, creen que se impone su desaparición para que desaparezcan las innumerables causas que hacen de la escuela, base en que descansan la cultura y progreso de los pueblos, un arma política, que esgrimida por hombres sin amor á la enseñanza y á la cultura de la patria, sin conciencia y sin pudor, hacen ineficaces los sacrificios que la propia patria realiza en pro de la enseñanza popular.

Urge, pues, que el señor Secretario de Instrucción Pública, en cumplimiento de la alta misión á él encomendada, atendiendo las justificadas quejas de los padres de familia y velando por el prestigio de su Departamento, se disponga á tomar energías é eficaces medidas que acaben prontamente con esos males que hacen del Magisterio Cubano no una noble profesión, sino un medio electoral de que se valen ciertos políticos, á trueque del bienestar y porvenir de la patria.

Recomendamos al celo que el señor Cancio viene demostrando por la Instrucción las quejas del colega.

Por mucho menos el señor Yero ha realizado viajes é instruido expedientes que han destruido de raíz abusos intolerables y escandalosas corruptelas.

Un poco de energía es indispensable á las veces. No hay otro modo de corregir ciertas desviaciones de la legalidad que, toleradas, establecerían costumbre.

La opinión contraria al establecimiento de la lotería, de que participan el señor Varona y el general Rius Rivera, ha recibido un gran refuerzo con la del general Máximo Gómez, que la cree una vergüenza para la República.

En una entrevista que con él celebró un redactor de *La Discusión*, dijo acerca de ella:

Los pueblos que juegan loterías, son pueblos degenerados, que no pueden pensar en el trabajo que ennoblecce y levanta, sino en el deseo de hacerse ricos por el azar; y si alguna persona alcanza ese beneficio, es porque centenares de familias pobres han malgastado sus ahorros, y han perdido todo el estímulo para perseverar en la lucha por la vida.

Ni creo que esa renta sería garantía muy moral para el logro del empréstito, considerando la oposición del espíritu norteamericano á ese juego, ni la capacidad rentística de Cuba necesita de echar mano de una inmundicia para hacerse valer.

El patriota que se estime y que tenga conciencia propia, preferirá no cobrar un centavo, antes que el premio á su patriotismo se le satisfaga con los productos de un garlo. Así pienso yo, así lo digo yo de voz en cuello á todos mis amigos. La lotería sería la vergüenza de la República. Hace pocos días, hablaba con mi antiguo y querido compañero el General Carrillo con respecto á la lotería, y sobre eso de dinero ¡mal habido para propósitos nobles, le referí lo que ocurriría cuando estábamos preparando el movimiento revolucionario de 24 de Febrero, que tuvo noticias que en la Habana se ponía á nuestra disposición una cantidad de dinero que provenía de los frutos del bandolerismo. Le escribí á Martí, diciéndole que no debíamos aceptar esa oferta, porque su procedencia no era honrada. ¡Y qué

PARA BRILLANTES

Cuervo y Sobrinos

¿En qué conoce usted si un

RELOJ DE ROSKOPF

PATENTE

es Legítimo?

En que todos llevan en la esfera un rótulo que dice:

CUERVO Y SOBRINOS

UNICOS IMPORTADORES

Esta casa es la única que ofrece la BRILLATERIA á GRANEL y en todas cantidades y tamaños; posee además, extenso y variado surtido de

JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA.

Ricla 37, A. altos. Apartado 668.

casualidad! Mi carta á Martí se cruzó con otra de él, que me dirigió, pensando y resolviendo lo mismo que yo sobre el particular.

Con eso y con la carta del señor La Guardia que ayer publica el mismo colega, parecemos que puede darse por muerta la lotería en Cuba.

Y ahora ¿qué se les contesta á los mil y pico de patriotas que habían solicitado Colecturías?

DEL SR. AROCHA

Habana, Mayo 23 de 1903.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Muy señor mío: Mucho agradeceré á usted tenga la bondad de darle publicidad á la presente carta.

Noticioso de que mis antiguos correligionarios y amigos del barrio de San Francisco, pertenecientes al partido Republicano histórico me han elegido Delegado á la Asamblea Municipal que pretenden formar, me apresuro á darles las más expresivas gracias por su deferencia, pero al mismo tiempo me veo obligado á renunciar ese cargo como hoy lo hago en carta dirigida al Presidente de ese Comité, por pertenecer al partido Republicano Conservador y estimar que los cubanos solamente podremos ser útiles á nuestra patria, ofreciéndole nuestro concurso á cualquiera de los dos grandes partidos políticos que intervienen en la dirección de sus destinos, pero nunca fraccionándose en agrupaciones pequeñas por estimables que sean las personas que los dirijan.

De usted atentamente.

EDUARDO AROCHA.

DE PROVINCIAS

SANTA CLARA (Por telégrafo)

BENEFIENCIA Y CORRRECCIÓN

Santa Clara, Mayo 25.

AL "DIARIO DE LA MARINA" Habana.

Celebrose ayer la segunda sesión general en los salones del Liceo, debatiéndose ampliamente sobre la tuberculosis.

Los doctores Jacobsen, García, Martínez, Carnides y Ponce de León presentaron notables trabajos que fueron muy celebrados.

El baile en el teatro *La Caridad* resultó espléndido, por la selecta concurrencia y por el exquisito gusto con que estaba decorado.

El sábado, á las diez de la mañana, salió el Juzgado de Instrucción de Sagua compuesto del Juez Sr. Mojarrieta, Escribano Sr. Soto y el Dr. Chavez, rumbo á la Isabela para continuar viaje á las Carboneras de la Costa, donde ha ocurrido un suceso á la par que grave, misterioso.

Según noticias han desaparecido de la Carbonera La Cayera, del Sr. Antonio Aldami, cuatro trabajadores. Y se han encontrado muertos, al parecer violentamente, por disparos de armas de fuego, dos individuos que se supone sean dos de los cuatro trabajadores desaparecidos, en la vereda *El Labrador*, montes de Armonía, que lindan con la Carbonera La Cayera.

MATANZAS

El Sr. D. Faustino Dalmáu ha donado al Museo de Cárdenas una mata de piña que contiene en su centro, en vez de una fruta de ese nombre, ocho perfectamente adheridas.

Esa planta fué cosechada en la finca "El Carmen" y recogida por D. Hilario Santana.

El día 18 del actual se hizo en Colón la primera prueba del alumbrado de gas acetileno instalado en el Parque. El resultado no ha correspondido á las excelencias que de ese alumbrado prometían los que acordaron su instalación.

El paseo no está bien alumbrado, á pesar de los 40 faroles que tiene.

SANTIAGO DE CUBA

El domingo último se han reunido 26 detallistas de los ramos de ropa, calzado, sedería, quincalla, papelería y sombrerería, y acordaron cerrar sus establecimientos todos los días á las ocho de la noche, á excepción de los sábados y vísperas de fiestas, que permanecerán abiertos hasta la hora que hoy se acostumbra.

Ha tomado posesión del cargo de administrador interino del Banco Nacional de esta ciudad el Sr. J. Claussan, que lo era de Manzanillo, mientras dure la ausencia del Sr. D. Jaime Selicrup.

Para los niños pobres.

Las provisiones de arroz, harina de maíz y leche condensada que tenemos en el Dispensario, se han concluido. Suplico á las personas generosas que no olviden á los niños pobres que carecen de todo alimento. Dios pagará el bien que hagan á los pobres niños.

El Dispensario "La Caridad", se halla en la calle de la Habana, esquina á Chacón, planta baja del Obispaño. Dr. M. DELFIN.

EL PRIMER ENSAYO

Villeneuve-de-Berg, 14 de enero de 1898. Muy Sr. mío: Agradezco á V. mucho el atento obsequio que ha tenido V. á bien enviarme y puedo asegurarle que después de haber empleado un dentífico el Dental, encuentro un bienestar perfecto en la boca. Lo ensayé con desconfianza, creyendo que era uno de tantos dentíficos, y he concluido por adoptarlos para siempre.—María Raveo, Grande Rue, Villeneuve-de-Berg (Ardeche).

Con gusto hemos reproducido la precedente carta, porque, en efecto, lo mismo el Agua que la Pasta, ó que el Polvo Dental, son el dentífico por excelencia, pues á su calidad soberanamente antiséptica reúnen un perfume agradableísimo, como ningún otro de los conocidos.

Pero la mayor autoridad que tiene ese invento, creado de conformidad con los trabajos del gran químico Pasteur, consiste en que destruye todos los malos microbios de la boca, impidiendo así, por lo tanto, la carie de los dientes ó curándolos con rapidez cuando existe, igualmente que las inflamaciones de las encías y las enfermedades de la garganta. A los pocos días de usado, los dientes adquieren una blancura nítida brillante, el sarro ó tartaro desaparece y queda en la boca una sensación de frescura deliciosa y persistente.

Aplicado puro, por medio de una bolita de algodón en rama, el Dental calma instantáneamente los dolores de muelas por violentos que sean, sin más que colocar dicha bolita sobre el diente ó muela enfermos.

Depositarlos en La Habana: VIDUA DE JOSE SARRA E HIJO, El Teniente Rey.—DR. MANUEL JOHNSON, Farmacéutico, 53 y 55 Obispo.—ANTONIO GONZALEZ, Farmacéutico, 106, Aguilar.—MAYO Y COLMERE.—FRANCISCO TACUONERIL, Botica Santa Rita, 19, Mercaderes.—J. F. ACOSTA, Farmacéutico, 58, Amistad.

En Santiago de Cuba: O. MORALES, Farmacéutico, calle San Basilio alta, n.º 2.—DORRIS Y ESPINOSA, Farmacia del Comercio, 44, Marina baja.—F. GRIMANY, Botica Santa Rita.

En Matanzas: S. SILVEIRA, y C. Farmacéuticos-Droguistas, 15, Independencia.—E. TRILLER, y en todas las Farmacias y Droguerías.

Para joyas y brillantes la casa de Borbolla TIENE UN SURTIDO INMENSO, AUMENTADO CON REMESAS DE ULTIMA NOVEDAD. En ternos de brillantes, prendedores, cadados, solitarios, sortijas, pulseras, cadenas para abanicos con medallones esmaltados y aretes, se encontrará en esta casa cuanto se pida, desde lo más modesto hasta lo más régio, todo elegante y de verdaderos últimos modelos.—En jarrones, columnas, estatuas, figuras de bronce y biscuit finísimo y de mayólicas y terracota decoradas preciosamente.—PRECIOS REDUCISIMOS. Una visita á esta casa será al parroquiano útil y agradable; pues en ella puede considerarse transportado á los centros industriales más afamados del mundo y ver y admirar el verdadero genio de los industriales que sorprenden al público constantemente con nuevas y extraordinarias invenciones. TODOS LOS OBJETOS TIENEN MARCADO EL PRECIO PARA COMODIDAD Y GARANTIA DEL COMPRADOR.—La América de J. Borbolla.—Compostela 52, 54, 56 y 69.

Emulsión de Angier, es la mejor medicina para niños

FOLLETIN (59)

LAS DOS ROSAS

Novela escrita en inglés por CARLOTA M. BRAEMÉ y traducida expresamente para el DIARIO DE LA MARINA por la señorita ESTHER LUCILA VAZQUEZ.

(CONTINUACION)

—Gertrudis! ¿Qué tienes? ¿Qué sucede!—exclamó la señorita Hyde.

Sin contestar, la condesa subió la escalera y se precipitó en su habitación. Isabel la siguió, alarmada.

—¿Por qué no fuiste?—preguntó Gertrudis—y perdí el conocimiento.

—No debo llamar á nadie—pensó la señorita Hyde—y la puso en el lecho.

L

Gertrudis Castlemaine yacía blanca é inmóvil como una muerta. Sobre ella se inclinaba Isabel Hyde agustada; pero no arrepentida de su obra.

Gertrudis, sacudida por la tempestad del resentimiento, del orgullo y del dolor, que hasta entonces no había observado su juventud llena de sol, había cambiado mucho desde la feliz mañana de su boda; pero su alma todavía purificábase aún. La de Isabel llevaba un estigma indeleble.

La Condesa abrió lentamente sus dulces ojos azules; el temor y la vergüenza extinguían su luz.

—¿Estás mejor?—preguntó Isabel.—¿Por qué corriste?

Esas palabras recordaron á la joven la escena del bosque y despertaron sus remordimientos.

Volvió á desmayarse. La señorita Hyde, viendo que no podía sacarla de su inmovilidad, llamó á Fanny.

—Ha corrido por el jardín—explicó Isabel—y le ha hecho daño. Ved como está.

La camarera movió la cabeza.

—La señora está enferma hace algunas semanas—dijo.—No duerme; está nerviosa. Quise decirlo á Lady Oraven; pero la señora se negó. Yo sé murmurar que creerían que era de sentimiento por lo que se había alterado su salud. No sé lo que querría decir; pero es la más buena y la más generosa de las señoras.

—Debemos avisar á lord Castlemaine—dijo la señorita Hyde, pues él de mayo continuaba.

—Ha partido—contestó Fanny.—¿No habéis visto la carta?

—¿Qué carta?

—Está en la mesa. El Conde buscó á la señora, y no encontrándola, se sentó y la escribió.

Isabel tomó la carta; estaba abierta, y la leyó.

Lord Castlemaine estaría ausente una semana.

Isabel envió por Randall.

Aquella noche la señorita Hyde estaba sentada al lado de Gertrudis. La Condesa estaba en el lecho, cubierta por una sobre cama de seda blanca; las borlas de cera ardían en los candelabros y esparcían luz sutil en el "boudoir" que el amor de Rodolfo había llenado de primavera para su bella esposa.

La brisa nocturna agitaba las cortinas de encaje de las anchas ventanas y difundía la fragancia de las rosas.

—Gertrudis—dijo Isabel—quieres decirme ¿por qué venías del bosque tan trastornada?

—Por el Coronel Lennox—reputo ella, reprimiendo un sollozo.—¡Oh, Isabel, tú eres mi única amiga! ¡Oh, que malvado es! ¡Isabel!... me dijo que me amaba... me besó!...

—Es cierto que te ama.

—Pero Isabel, no debí decirlo.

—Por supuesto. ¡Pero estaría loco, el infeliz! Lo compadezco. No es posible culpar á un hombre porque te adora.

—No se debe adorar á las casadas. Me siento degradada á mis ojos por haber sido tratada de una manera tan indigna de mi posición de esposa. ¿Cómo me culpaba la sociedad si supiera!

—¡Si; pero se equivocaban al culpár-

te. ¡Pobre joven! ¡Cuánto sentía haberlo ofendido! Debías perdonarlo, para que partiera menos triste por Egipto.

—¿Jamás volveré á verlo—contestó Gertrudis resuelta.

—¿Sabes que creo que con él habrías sido más feliz?

—No sé lo que me pasa. Comprendo que Rodolfo tenía razón y que yo hacía mal; pero no puedo perdonarlo. Siento rencor hacia él.

—De todas maneras, te creeré un ángel cuando sepa la causa de tu enfermedad y encontrará sublime cuanto quieras ahora—dijo la señorita Hyde con amargura. Y añadió:

—¿Por qué no llamabas á Randall?

—Porque temía que Rodolfo atribuyera mi enfermedad al sentimiento que me inspiraba que él estuviera disgustado conmigo.

—¿Y así aumentar la larga lista de las madres de los condes de Castlemaine, y debes, en adelante, ser tan obediente como fueron ellas.

—No, no. Quisiera no haberme casado!

—¿Por el coronel?

—No, por la obediencia.

—¿Y no hay remedio. Acepta tu suerte. Dí al coronel que lo perdona, para que vaya tranquilo á Africa.

—¿Nunca volveré á hablarle!—exclamó Gertrudis, con energía.

Isabel salió á la terraza y dejó que la brisa refrescara su ardorosa frente. Una luna iluminaba con su argentada luz los jardines perfumados de Neath.

La señorita Hyde estaba llena de ansiedad. Su plan se destruía. A su llegada, lord Castlemaine, conmovido por el estado de salud de Gertrudis, lo olvidaría todo. Su amor verdadero haría renacer el de ella. Nada los separaría ya.

Si acaso muriera la condesa seis meses más tarde, Isabel podría ser lady Castlemaine dos años después! Era más seguro apresurar los acontecimientos. Si pudiera conseguir que Lennox hiciera protestas de su amor á Gertrudis donde el conde pudiera oírlo, su rival sería arrojada de su trono, é Isabel se vería vengada.

Dos días después la señorita Hyde fué á reunirse con el coronel en Redmoss. El la había llamado.

Gertrudis no salía de su habitación. Isabel había encontrado en el camino á una gitana.

—Señora... hermosa señora... señora del castillo, dejadme leer en vuestra mano,—dijo.

Ella creía algo en aquellas profecías.

La mujer tomó su bonita mano.

—Bella dama, vuestro sueño no se realizará.

Esa noche la joven había soñado que

lord Castlemaine la conducía al altar. Olvidó el otro sueño. Sus ojos brillaron.

—Pero se realizará si no vaciláis en vuestra empresa. Si sois inquebrantable.

Isabel dió á la gitana una moneda de oro.

—¿No volveré á ver á lady Castlemaine?—preguntó el coronel.

—Está enferma y ofendida con vos. No sé si podré persuadirla.

—¿Vuestro consejo me hizo daño,—añadió Lennox, abatido.

—No desespereis. Volveréis á verla.

—¡Es preciso que me perdone!—dijo él, exaltado.—Iré á la Abadía, ó le escribiré.

La señorita Hyde quedó en silencio. Un acto de desesperación de Lennox podría terminar el drama.

Entretanto, lord Castlemaine había llegado antes de lo que se creía, con una herida en el alma.

En Londres, dos oficiales habían dicho delante de él:

—¿Sabéis dónde está Lennox?

—No.

—En Redmoss.

—¿De veras?

—Buxton lo vio. Parece que vive allí, porque no iba de uniforme. Algún amorio... es un militar muy valiente; pero es un hombre despreciable.

(Continuará)

EL CADÁVER DE MAYÍA RODRÍGUEZ

Durante todo el día y noche de ayer desfilaban por delante del cadáver del Mayor General José María Rodríguez, que como saben nuestros lectores se halla expuesto en nuestra ardiente en el salón de sesiones del Ayuntamiento, más de cinco mil personas pertenecientes a todas las clases de esta sociedad.

No ha cesado de hacerse guardia de honor al cadáver, que se encuentra depositado sobre una severa cama imperial, situada en el centro del salón y rodeada de grandes candelabros.

Además de las coronas de que ya hemos dado cuenta, se han recibido en la Casa Consistorial las siguientes: Senador, Ayuntamiento, Cuerpo de Bomberos de la Habana, Secretaría de Gobernación, Conservatorio Nacional de Música, Departamento de Telégrafos, Jefes y empleados del Presidio, empleados del Ayuntamiento de la Habana, Partido Liberal Nacional, Jefes y empleados de la Secretaría de Hacienda, Enrique Aldabó, empleados de la Secretaría de Estado y Justicia, obreros del Rastro, Círculo Nacional, Jefe y empleados de la Aduana, prácticos e inspectores de cascos y máquinas del puerto, Ayuntamiento de Santiago de Cuba, empleados del Matadero, Secretaría de Instrucción Pública, Intervención general del Estado, empleados de la Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio, Consejo Provincial, Cuerpo de Policía Secreta y Gobierno Provincial de la Habana.

También han dedicado coronas al difunto: sus compañeros de La Discusión y sus compañeros de desembarco del 24 de Julio de 1895.

La viuda, hermana e hijos del difunto, se trasladaron al medio día de ayer al Ayuntamiento, donde recibieron a gran número de personas, entre las que figuraban no pocas damas, que fueron a darles el pésame. También recibieron multitud de telegramas de los Gobernadores, Alcaldes, Centros de Veteranos y particulares, del interior de la isla, expresando su condolencia por la muerte del general Mayía Rodríguez.

Anoche suspendieron sus funciones en señal de duelo, los teatros y el frontón *Jak-Alai*.

La muerlería de Champion & Pascual, Obispo 101, cuya apertura se efectuó ayer, suspendió la música que debía de amenizar el acto, por el fallecimiento del Mayor General Mayía Rodríguez. La música tocará esta noche, de siete a once, en el referido local.

El cadáver recibirá esta tarde cristiana sepultura en la bóveda que contiene los restos del general Calixto García, en el Cementerio de Colón, cuya bóveda ha sido cedida espontáneamente por la viuda del citado general.

Las oficinas del Gobierno Provincial vacarán hoy; las Secretarías trabajarán hasta las once de la mañana solamente, a fin de que los empleados puedan concurrir al entierro.

Conducirá los restos, la magnífica carroza *Francosa*, de la funeraria de R. Guillot, tirada por cinco parejas de caballos.

LAS FARMACIAS

Ayer fueron mudadas casi todas las farmacias de esta ciudad, por expender medicinas de patente, aguas minero-mediciales y artículos de perfumería, sin el sello móvil de dos centavos con que ha gravado dichos productos el Consejo Provincial.

Los policías especiales del Gobierno Civil, fungiendo de inspectores, impusieron una multa de cinco pesos a cada una de las boticas que visitaron, por infringir la disposición número 11 de los Estatutos del Consejo.

A las farmacias de los señores Jonhson, Larrazabal y otras, se les impusieron dos multas de cinco pesos.

En vista de lo ocurrido, las farmacias suspendieron la venta de las medicinas de patentes y demás artículos sujetos al impuesto.

Según nuestras noticias, el Gobernador ha dado las órdenes oportunas a los inspectores, para que las farmacias no burlen el impuesto.

La opinión que prevalece, en las últimas horas de la tarde de ayer, entre los farmacéuticos, era la de no abrir hoy las puertas de las boticas.

ASUNTOS VARIOS.

BENEFICENCIA Y CORRECCION
(Por telegrama)
Sta. Clara, Mayo 26.
DIARIO DE LA MARINA,
Habana.

Esta mañana se reunieron cuatro comités seccionales para tratar diversos asuntos, relacionados con la salud pública y el mejoramiento moral de los degenerados. Entre los diversos trabajos presentados, merecen especial mención, el que leyó la señora San Martín de Peña, esposa del Director de la Escuela Correccional de Guanajay.

La señora San Martín demostró de manera clara y evidente, la influencia que ejerce la mujer en la reforma moral de los niños delincuentes, presentando ejemplos de criminales llegados a aquel Asilo y que merced a la educación especial a que fueron sometidos, salieron de él transformados en hombres de bien, útiles a sí mismos, a la sociedad y a la patria.

Aplausos atronadores recibió la señora San Martín. Que ellos sirvan de estímulo para proseguir estudios y experiencias que tan beneficiosas son a la humanidad.

Esta noche se celebrará la tercera sesión general en el teatro "La Caridad."

Mañana viernes al Central "Caracas"

y probablemente a Cienfuegos, donde prepara el Cuerpo médico de aquella ciudad cariñoso recibimiento a los conferencistas.

Pinariego.
CIUDADANOS CUBANOS

Se han expedido cartas de naturalización a favor de los señores D. José María Fernández Trujillo y D. José Anglada Vivó, españoles.

PARA INFORME

Se ha remitido a informe de la Dirección General de Obras Públicas, la solicitud de los vecinos de la calle de Dolores, en Jesús del Monte, con objeto de que se indique la posibilidad de proceder a la reparación.

CÍRCULO REPUBLICANO CONSERVADOR

La Junta Directiva de esta sociedad celebrará sesión esta noche, a las ocho, en su salones calle del Consulado número 111, para tratar de asuntos de interés para la misma.

EL SEÑOR CORSALLES

Se ha encargado interinamente de la Dirección General de Obras Públicas, el ingeniero señor don Miguel Corsalles, por encontrarse en comisión del servicio el señor don José Primelles, que desempeña en propiedad aquella plaza.

El Sr. Primelles salió el domingo para Guantánamo.

COMISIÓN DE PUNTA BRAVA

Ayer tarde estuvo en Palacio una comisión de vecinos de Punta Brava, con objeto de pedir al Presidente de la República, la construcción de una carretera de Vereda Nueva al Caimito y un ramal a la estación de Saladrigas.

Acompañaban a la Comisión, que salió muy complacida de su entrevista con el señor Estrada Palma, quien dijo que haría todo lo posible por complacerla, los Representantes señores González Pérez, Boza, Leyte Vidal y Peraza.

MINISTRO DE COLOMBIA

El señor Ricardo Becerra ha participado a la Secretaría de Estado, haber sido nombrado Ministro Plenipotenciario de la República de Colombia en Cuba.

El señor Becerra se encuentra actualmente en Puerto España, Isla de Trinidad, desde donde se dirigirá a la Habana.

El señor Becerra es ciego.

CÁMARA INTERNACIONAL DE COMERCIO DE LA ISLA DE CUBA

De órden del Sr. Presidente, y conforme a los artículos 26 y 27 del Reglamento que se rige esta Cámara, se celebrará sesión ordinaria de mes por la Junta Directiva el próximo día 27 del corriente, a las ocho y media de la noche, en el salón de sesiones de la misma, Mercederès 36, altos, para tratar los asuntos que constan en la "orden del día."

Habana 26 de Mayo de 1903.—El Secretario, *Carlos Martín*.

OFRENDA DEL MAGISTERIO AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

No habiendo recibido contestación de muchos de los agentes nombrados para la colecta destinada al regalo del Presidente, a pesar de las distintas excitaciones dirigidas por medio de los periódicos de más circulación, hago público que doy por terminadas dichas gestiones, a fin de no hacer interminable este asunto, y hago entrega de las cuentas y comprobantes al señor Alberto Barreras, ponente de la Comisión de glosa, para que se sirva practicar las comprobaciones del caso. Debo hacer constar que la Comisión designada, desde el principio de la suscripción, la componen los señores Alfredo Martín Morales, doctor Manuel Aguiar, Ramón Rosainz, Alberto Barreras, Gabriel Mancebo y el que suscribe.

El obsequio se hará, indefectiblemente, a la terminación del curso.

La entrega de la ofrenda la hará la Comisión acompañada de la representación de dos maestros por provincia como se había acordado.

Rómulo Noriega.

SESION MUNICIPAL DE AYER 26.

Bajo la presidencia del Alcalde interino, señor Bonachea, celebró sesión ayer tarde el Ayuntamiento de esta capital.

Se acordó aumentar a \$100 mensuales el sueldo de los Secretarios de las Tenencias de Alcaldía, y a \$75 el de los inspectores auxiliares de dichas tenencias.

La comisión designada para visitar a la señora doña Cecilia Alvarez de la Campa, con objeto de recabar mayores ventajas para el Municipio en la transacción que propone en un pleito sobre saneamiento, declaró que no había podido cumplir su cometido por no haberse facilitado los datos, y habiendo llegado a su conocimiento que era muy subida la tasación acordada por

los peritos, pedía que no se consignara cantidad alguna en el presupuesto para dicha transacción, por no conocerse con exactitud la cantidad que hay que abonar.

La anterior proposición dió lugar a una ligera discusión, en la cual los señores Rosas y Torralbas renunciaron sus cargos de miembros de dicha comisión, por motivos de delicadeza, renuncia que retiraron más tarde a petición de sus compañeros.

Sometida a votación la proposición de la comisión, fué aprobada por 11 votos contra 5.

A continuación se procedió a discutir el presupuesto de ingresos.

Se acordó suprimir la consignación que por arrendamiento de unos terrenos en Tallapiedra pagó la Empresa del Gas.

El Sr. Aragón propuso que con las economías de 40.000 y poco de pesos introducidos en el presupuesto de gastos y otras que pudiera buscar el Ponente en algunos capítulos, se rebajara el tipo de tributación por fincas urbanas al 11 por 100.

Esta proposición del señor Aragón sirvió al señor Ponce para proferir palabras contra todos los periódicos de la capital, calificándolos de chantagistas porque han atacado a la mayoría del Ayuntamiento que ha impuesto un presupuesto excesivo, para poder pagar el Injoso personal que sostiene en las dependencias municipales con el dinero de los pobres contribuyentes.

Según el Sr. Ponce, los contribuyentes no tienen derecho para protestar sino simplemente el deber de pagar, cuanto arbitrariamente quieran exigirle los señores concejales.

La presidencia, considerando suficientemente discutido el asunto, lo puso a votación, siendo desechada la proposición del señor Aragón por 9 votos contra 7.

Votaron a favor de la proposición del Alcalde y los señores Torralbas, Aragón, Fernández Criado, Rosas y Cárdenas, y en contra los señores Foyos, Llerena, Veiga, Diaz, Hernández, Oliva, Alenada, Porto y Ponce.

Se aprobó una proposición del señor Oliva para que por la Comisión de Hacienda, al hacer la nivelación del presupuesto, rebaje todas las economías del tipo de tributación sobre fincas urbanas.

Los demás capítulos del presupuesto de ingresos fueron aprobados sin modificación.

La minoría republicana presentó una moción para que hiciere constar que salvaba su responsabilidad para con el pueblo que los había elegido, por no haberse introducido mayores economías en el presupuesto, como entendía que debía hacerse, suprimiendo muchos cargos que sólo sirven de adorno y de lujo, con lo cual se conseguiría rebajar la contribución por fincas urbanas, subsidio y Comercio al diez por ciento.

Y por último a propuesta del señor Porto se levantó la sesión para que el Ayuntamiento diese el pésame a la viuda del general Rodríguez y desfilara por delante del cadáver.

La sesión terminó a las siete y media de la noche.

LA COSECHA DE TABACO EN 1902

Tomamos de *El Tabaco*, del 25 del corriente, el interesante sueldo que reproducimos a continuación:

"Como prometimos en nuestro número del 10 de Enero, ya que casi todos los tratantes de tabaco consideran como cosecha del año los arribos a plaza de Abril de un año a Abril del siguiente, continuando la costumbre haremos el cálculo de la cosecha de 1902 en la siguiente forma:

De 1º de Enero a 31 de Diciembre 1902 llegaron a plaza 398.844 tercios de tabaco de todas procedencias.

Descontados de éstos los 66.593 tercios que llegaron de 1º de Enero a 10 de Abril de 1902 se consideran como pertenecientes a la cosecha de 1901, nos dará un total de 332.251 tercios.

Uniendo a estos los 37.804 tercios, llegados desde 1º de Enero a 10 de Abril de 1903 que debemos considerar pertenecientes a la actual cosecha en el resumen de fin de año, nos dá un líquido total, para la cosecha de 1902, de 370.055 tercios.

El total que antecede, se descomponen en la siguiente forma:

	Tercios
De Vuelta Abajo.....	178.460
" Semi Vuelta.....	13.042
" Partidos.....	57.099
" Matanzas.....	76
" Remios ó Villas.....	119.997
" Puerto Principe.....	1.381
" Santiago de Cuba.....	1.381
Total de 10 de A de 1902 a 10 de Abril de 1903.....	370.055

Resulta, por lo tanto, comprobado lo que digimos de la cosecha de 1902, y es que ha sido inferior a la de 1900 en 124.439 tercios y la de 1901 en 50.917 tercios."

VINO DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT

Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente de primer orden, indicando en la Fosfatemia, la Clorosis la Anemia, las Convalecencias, y de modo general, en todos los casos en los que la nutrición está comprometida. Se prepara también en forma de Jarabe, Capsulas, Granulado.

PARIS : S, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

PARA LAMPARAS DE CRISTAL, BRONCE, NIKEL Y HIERRO LA CASA DE BORBOLLA.

Acaba de recibir nuevos y variados modelos que aumentan el surtido de modo colosal.—En precios, esta casa hace cuanto puede en favor de sus parroquianos.

Una lámpara de cristal, 2 luces, \$14 oro.—Otra de 3 luces, \$16-50.—Una de nikel, \$3-50.—Otra de bronce, \$3.

Y cuanto se pida desde estos precios hasta 1.000, lámpara de 36 luces para gas y eléctrica.—Hay verdaderos primores.

TODOS LOS OBJETOS TIENEN MARCADO EL PRECIO PARA COMODIDAD DEL COMPRADOR.

La América de J. Borbolla, Compostela 52, 54, 56 y 69.

COMPLACIDO

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.
Muy señor mío y amigo:

Para dejar bien aclaradas las cosas, ruego a Vd. conceda un lugar en las columnas del ilustrado diario de su dirección, a las siguientes líneas que con esta fecha dirijo al que lo es, y también amigo mío de *La Discusión*.

Dándole gracias por esta deferencia, quedo a sus órdenes afíno, amigo S. S.

Enrique Aldabó.

EL IMPUESTO DE LOS ALCOHOLES.

Señor Manuel María Coronado.
Te suplico des caídas en tu popular periódico a estas líneas, siquiera para aclarar errores que se cometen en el editorial de ayer, publicado en el mismo con el título "Sobre un Impuesto," y de que puedes dar fe, porque pasó en todos pacho, hallándose presentes otras personas y entre ellas el representante señor Núñez.

Lo primero es que yo no hablé nada de esencias de azúcar, de manipulación, acarreo, etc., etc.; lo que sí dije, dirigiéndome al señor Ángel Párraga, fué, que el impuesto creado por las Cámaras para la paga del Ejército Libertador, ni iba a pagarlo el señor Párraga, ni los señores Echevarría de Cárdenas, Beguiristain de Sagua, ni otros tantos que susciben el sueldo de *La Discusión*, sino el pobre pueblo; y que como los Representantes estaban para defender los intereses de ese pueblo, no era posible dejarán de aceptar la proposición de los Fabricantes de alcoholes, aguardientes y licores, que pedíamos y seguimos pidiendo el cambio de tributación acordada sobre los licores, por la de alcoholes y aguardientes, basados en los siguientes datos, que allí mismo demostré al Sr. Párraga: 6000 bocoyes alcohol de 1º a 173 galones cada uno son 1.038,000 galones de alcohol, que a 9 litros de licor por galón, son 9.242,000 litros que a 20 centavos de tributación por litro da un total de \$1.868,400.

800 bles. ron a 140 galones cada uno, son 1.120.000 galones que a 1/2 litros galón son 5.600.000 litros y que a 20 centavos litro hacen \$1.008.000 ó sea un total de \$2.876.400, lo cual demuestra que al pueblo, que en estos casos es siempre el sacrificado, se le exigirá una tributación mucho mayor que la que estuvo en el ánimo de las Cámaras crear; y que si 25 centavos de tributación al galón de alcohol de primera, dedicado a la industria (ó sea cuatro centavos al litro) y cinco centavos al galón de aguardiente, que viene a recargarlo un sólo centavo al litro, alcanza para la recaudación que por ese concepto deseaba el Gobierno y que nosotros garantizamos, no era lógico se le impusiera al licor que consume por regla general el proletario porque representaría un impuesto cinco y media veces el necesario para contribuir a la paga de ese sufrido ejército, que, como queda demostrado, al fin y a la postre vendría a pagar el consumidor, con la seguridad que esa tributación tan discutida por esos señores, no quebrantaría en nada la marcha de la industria alcoholera y licorera, puesto que ni unos ni otros iban a tributar, dado que cargarían al detallista y éste al consumidor el costo de la mercancía más el impuesto; quedando así demostrado que el pueblo es al fin el pagano y que si el Gobierno por cualquier causa dejaba el impuesto, pesando sobre los licores, su recaudación no sería ni de 400.000 pesos.

Después de estas manifestaciones, el señor Párraga empezó diciendo que el garrafón de licor tiene 17 1/2 litros, el litro 25 copas que se venden a un promedio de 4 centavos y todas las demás cuentas galanas que el público habrá leído; y con seguridad que los detallistas de licores y dueños de cañés habrán dicho lo que el chino condenado a muerte ante las exhortaciones del cura pintándole las dichas de la Gloria y lo evidencioso que se sentía porque iba a poseerla. ¿Tu quiere cambiar? Soy tuyo afíno. s. s.

ENRIQUE ALDABO.

Europa y America

EL FERROCARRIL MAS ELEVADO DEL MUNDO

Lo es sin duda el que une a Oroya con el Perú, llamado ferrocarril central del Perú. Páase esta línea en el transcurso de ocho horas, de un clima tropical a ocho grados al Sur del Ecuador, a una región de nieves perpetuas. Es además esta línea la más admirable del mundo, por las enormes dificultades con que ha habido necesidad de luchar para su construcción y por los medios empleados para vencerlas.

La distancia que separa el Callao de

A.B.C. CERVEZAS
Puras, Garantizadas. Ninguna Otra Tan Buena.
DE VENTA POR SOBRIÑOS DE CARBO & CO.

Oroya es de 222 kilómetros, y los gastos que ha originado la vía se elevan a 225 millones de francos; pasa de un millón por kilómetro. A 53 kilómetros de Lima, empieza la pendiente, que es del 4 por 100. En mitad del túnel de Caldera, que tiene 2.400 metros de longitud, se encuentra el punto culminante de la línea, a 4.780 metros de altitud, casi la misma que la del Monte Blanco y algo mayor que la cúspide del Pikea Peak en el Colorado.

Va pasando la línea precipicios de centenares de metros de profundidad, y cuesta trabajo el comprender cómo han logrado los ingenieros realizar este trabajo. Sitio hay en que la vía ocupa el lecho de un río (el de Ramac), y ha sido este desviado y pasa por un túnel por debajo de la línea. Desde el túnel de Caldera hasta el mar, é sea 170 kilómetros, puede recorrerlos el tren por la fuerza de la gravedad, siendo como es la pendiente de 25 por 1.000. El combustible que emplean las locomotoras es el petróleo.

En Europa, la línea férrea más elevada es la de Gorweigrat, en Suiza, que alcanza una altitud de 3.019 metros sobre el nivel del mar.

Potasa
Contiene
Sulfato de Sodio, Cloruro de Potasio, Fosfato de Sodio, etc.

LA CASA DE KRUGER EN PRETORIA

Dice un correspondal de un periódico boer que, procedente del Transvaal acaba de llegar a Londres, que la antigua casa, residencia del venerable Kruger en Pretoria, está en estado de semirruina y que será éste completo si no se procede pronto a su arreglo.

Al salir el correspondal de Pretoria tuvo una cuestión con el jefe militar inglés que ocupa la casa citada, al que echó en cara el desorden en la que tiene, a lo cual le contestó el inglés que ni el correspondal ni el mismo Kruger tenían razón de quejarse, por cuanto el gobierno británico está pagando desde que la ocupó por aquella casa un alquiler mensual de 30 libras esterlinas, que indudablemente las cobra alguien en Pretoria y que van a manos del ex-presidente.

MOVIMIENTO MARITIMO

EL VIVINA
Procedente de Liverpool entró en puerto ayer el vapor español *Vivina*, con carga general.

EL HAVANA
El vapor americano de este nombre entró en puerto ayer procedente de Veracruz, con carga y 95 pasajeros.

EL MASCOTTE
Para Cayo Hueso salió ayer el vapor americano de este nombre con carga y pasajeros.

GANADO
El vapor americano *Havana* importó de Veracruz, las siguientes partidas de ganado:
Para D. Eduardo Casas, 63 yeguas, 20 crías, 24 caballos, 2 mulas, 164 novillos y toros, 50 añejos y 2 vacas.
Para los señores I. Pla y Compañía 92 toros, 60 toreros, 87 añejos, 73 novillos, 221 vacas y 61 becerros.

NOTICIAS JUDICIALES

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

AUDIENCIA Sala de lo Civil.

D. José Policarpo Navarro contra resolución que lo removió del cargo de Registrador de la Propiedad. Ponente: señor Gisbert. Letrado: Navarro.

Autos seguidos D. Ramón Feijóo contra D. S. Vázquez en color de pesos. Ponente: señor Gisbert. Juzgado, del Centro.

Secretario, Ldo. Almagro.

JUICIOS ORALES Sección 1ª

Contra Francisco O'Farrill, por disparos. Ponente: señor La Torre. Fiscal: señor Gálvez. Defensor: Ldo. Viandi. Juzgado, del Centro.

Contra García Mora y otro, por robo. Ponente: señor Azeárate. Fiscal: señor Sánchez Fuentes. Defensor: Ldo. Pascual. Juzgado, del Este.

Secretario, Ldo. Saavedra.

Sección 2ª

Contra Elizardo Vázquez, por lesiones. Ponente: señor Monteverde. Fiscal: señor Aróstegui. Acusador: Ldo. Cartaña. Defensores: Dcs. Anúés y Cabrera. Juzgado, del Oeste.

Contra Miguel Valdés, por atentado. Ponente: señor Monteverde. Fiscal: señor Valle. Defensor: Ldo. Armas. Juzgado, del Oeste.

Secretario, Ldo. Moré.

QUIENES SON LOS QUE VAN
a la Botica SAN JOSE, del doctor González, calle de la Habana n.º 112, esquina a Lamparilla.

ALLI VAN los enfermos que necesitan recetas despachadas con esmero. **ALLI VAN** los catarros y asmáticos que necesitan comprar

Licor de Brea del Dr. González
que es el mejor pectoral inventado hasta el día. **ALLI VAN** las muchachas anémicas a comprar el

Vino de Carne con Hierro
que es un tónico que corrobora, fortifica y aprieta. **ALLI VAN** los estreñidos a comprar el *Te Japonés* del Dr. González. El efecto es seguro. Se toma, y ¡zas! **ALLI VAN** los calenturientos a comprar *Termómetros de confianza*. **ALLI VAN** los que sudan y necesitan usar *Polvos de Tuleo boratado* para la piel. **ALLI VAN** los que necesitan comprar patentes legítimas. **ALLI VAN** van los que querados, no en busca de dinero, sino a comprar bragueros; y, por último: **ALLI VAN** los ricos, los medianos y los pobres, a comprar cuanto necesitan del ramo de Farmacia. Se vende al por mayor a precios reducidos. No olvidar las señas: Botica SAN JOSE, calle de la Habana n.º 112, esquina a Lamparilla.

POLICLINICA DEL DOCTOR

Arturo Sansores

Profesor, Médico y Cirujano
CORRALES 2, HABANA.

Curaación Radical de una mixta de Surotorepiala X.
Exito seguro.

SALON DE CURACION SINTOMÁTICA, sistema dolor al momento. Curaación radical. El enfermo puede atender a sus quehaceres sin faltar un solo día. El éxito de su curación es seguro y sin ninguna consecuencia.

TRATAMIENTO moderno para la tuberculosis en 1º y 2º grado.

RAYOS X, el mayor aparato fabricado por la casa de Siemens Alemania, con el reconocemos a los enfermos que lo necesitan sin quitarles las ropas que tienen puesta.

SECCION GENERAL DE ELECTROTERAPIA en medicina, etc. GABINETE para las enfermedades de las vías urinarias y especial para operaciones.

ELECTROLISIS sin dolor en las estrecheces. Se tratan enfermedades del hígado, riñones, intestino, útero etc., etc.

Corrales número 2, HABANA.

C741 1My

DIAS DE MODA

Los miércoles de cada semana y en conmemoración de haberse abierto en tal día esta casa.

"Palacio de Hierro"

TEJIDOS Y SEDERIN—SAN RAFAEL 315, ESQ. A GILIANO—TELEFONO 1250

Todas las señoras y señoritas serán obsequiadas, compren ó no compren, sean ó no sean clientes, con un precioso bouquet procedente del jardín LA VIOLETA.

Vayan a buscar flores y vean sus telas que son casi regaladas.

21-25 2m 26

DIAS DE MODA

Los miércoles de cada semana y en conmemoración de haberse abierto en tal día esta casa.

"Palacio de Hierro"

TEJIDOS Y SEDERIN—SAN RAFAEL 315, ESQ. A GILIANO—TELEFONO 1250

Todas las señoras y señoritas serán obsequiadas, compren ó no compren, sean ó no sean clientes, con un precioso bouquet procedente del jardín LA VIOLETA.

Vayan a buscar flores y vean sus telas que son casi regaladas.

21-25 2m 26

PARA LAMPARAS DE CRISTAL, BRONCE, NIKEL Y HIERRO LA CASA DE BORBOLLA.

Acaba de recibir nuevos y variados modelos que aumentan el surtido de modo colosal.—En precios, esta casa hace cuanto puede en favor de sus parroquianos.

Una lámpara de cristal, 2 luces, \$14 oro.—Otra de 3 luces, \$16-50.—Una de nikel, \$3-50.—Otra de bronce, \$3.

Y cuanto se pida desde estos precios hasta 1.000, lámpara de 36 luces para gas y eléctrica.—Hay verdaderos primores.

TODOS LOS OBJETOS TIENEN MARCADO EL PRECIO PARA COMODIDAD DEL COMPRADOR.

La América de J. Borbolla, Compostela 52, 54, 56 y 69.

TRIBUNA LIBRE

La Orden 275 de 1901 y el delito de rapto.

Para que se vea claramente lo que vamos a tratar, pues queremos ser comprendidos fácilmente, tanto por la clase profesional, como por el público profano, comenzaremos nuestro artículo por transcribir a este lugar lo que dispuesto se halla en el Código Civil sobre la potestad que tienen los padres tutores, sobre sus hijas o pupilas, para después entrar de lleno en la cuestión.

Dice así el Código civil: Art. 45. Está prohibido el matrimonio: 1º al menor de edad (23 años) que no haya obtenido la licencia, y al mayor que no haya solicitado el consejo de las personas a quienes corresponde otorgar una y otra en los casos determinados por la ley. La licencia según el art. 46, debe de ser concedida por los padres, abuelos o consejo de familia. Hoy día está modificado el art. 45, por la Orden 172 de 1900 que dispone que los menores de 20 años necesitan licencia, y los mayores de esa edad y menores de 23, consejo; y por la Orden 149 de 1900 que dice: los mayores de 23 años pueden contraer matrimonio libremente. Por el artículo 50 se castiga con ciertas restricciones de orden económico, a los que a pesar de las anteriores prohibiciones se casaren. El tit. 7º del lib. 1º del Código civil trata de la potestad que tienen los padres sobre sus hijos; diciendo el art. 154, que los hijos tienen obligación de obedecerles mientras permanezcan en su potestad, y de tributarles respeto y reverencia siempre; pudiendo los padres corregirlos y castigarlos moderadamente (art. 155) y de impetrar el auxilio de la Autoridad gubernativa, que deberá serles prestado, en apoyo de su propia autoridad sobre sus hijos no emancipados, ya en el interior del hogar doméstico, ya para la detención y aún para la retención de los mismos en establecimientos de instrucción o institutos etc. (art. 156). Todas estas facultades la tienen los padres sobre sus hijas menores de 23 años, que estén bajo su potestad; y aun más, las hijas de familia mayores de esa edad, pero menores de 25, no podrán dejar la casa paterna sin licencia del padre ó de la madre en cuya compañía vivan como no sea para buscar estado. (art. 131) (1). Vistas esas facultades que tienen los padres tutores, veamos ahora lo que dispone la Orden 257 de 1901. Dice así: "Por la presente se fija en 20 años en lugar de 23, la edad a que aluden los arts. 459 y 465 del vigente Código penal". Fijándonos en el 465 que es el que se refiere al delito de que aquí vamos a tratar, vemos que dice: "El rapto de una doncella menor de 23 años y mayor de 12, ejecutado con su ausencia, será castigado etc.". Es decir que hasta que se publicó la Orden en cuestión, era delito el raptar una doncella menor de 23 años, después de dicha Orden, se puede raptar impunemente a una mujer mayor de 20 años; le hemos hecho gracia de tres años a los raptadores para que se puedan dedicar a hacer víctimas de sus perfidias y engaños. Y teniendo en consideración que el Código puede proceder en estas cosas, como lo ha hecho en el caso de la infamia, si, pero bajo la condición de que el engaño, ó de sus padres, abuelos, etc.; tendremos que un padre que tiene potestad sobre su hija hasta los 25 años, para concederle ó negarle el permiso ó consejo para casarse, que puede solicitar el auxilio de la Autoridad para corregirla disciplinariamente, ó que necesita de su consentimiento, aún a los 25 años, para salir de casa; no la tiene para impetrar el auxilio de los Tribunales pasados los 20, para que castiguen al seductor de su hija, al ladrón de su honor! Qué triste situación en verdad en la que colocan a la ley penal poniéndola en frente de la autoridad de un padre para pedir el castigo del raptor de su hija; cuando en la ley civil se le dá hasta para oponerse a su consentimiento! ¡Y en que oportunidad, cuando los Tribunales no cesan de conocer de delitos de raptos. Triste enseñanza, comparándola con la que nos encontramos en la jurisprudencia española, cuyo Supremo Tribunal dice en uno de sus sentencias: "El delito de rapto debe pensarse cuando se denuncie el ultraje hecho a la familia, y la alarma que en ella produce la desaparición de un individuo de la misma, que tanto por su edad (y conste que aquí se refiere a los 23 años), como por su sexo, está expuesto a la seducción y al engaño."

Y ya para terminar diremos, que teniendo en cuenta lo dispuesto en nuestra legislación civil y lo arraigado que el delito de rapto se halla entre nosotros; el hecho de irse una mujer mayor de 12 años y menor de 23 de la casa de sus padres ó guardadores, ó de bajo de su vigilancia, con un hombre, siendo la familia de vida honesta, debe de ser considerado como delito de rapto. Y no se nos diga que exageramos la nota; si queremos borrar ese delito; si queremos levantar a nuestro pueblo de la abyección que ya hace si queremos hacer patria, en una palabra, procedamos de esa manera. La moral es lo principal en los pueblos; un pueblo sin moral, es como una bestia sin freno; pongámosle el freno. La religión, con todos sus defectos, hijos más de los hombres, que de los ángeles, y los trabajos y crueldades, y no debe distinguirse ninguna clase de extranjeros neutrales. 8º Los extranjeros, lo mismo que los súbditos, deben someterse a las eventualidades de la guerra, y sus propiedades están sujetas a ser tomadas ó destruidas por los ejércitos de cualquiera de los beligerantes; pero si en algún caso España no cumplió las obligaciones surgidas de sus órdenes de reconcentración, debe ser condenada responsable del daño causado.

Como tantas personas residentes en el país están pendientes de las resoluciones que se adopten por el Gobierno de Washington con respecto a las reclamaciones que tienen presentadas en solicitud de indemnizaciones por daños sufridos durante la revolución, me ha parecido que leerán con interés lo que sobre este asunto ha publicado The Commercial Advertiser, que dice: "La Comisión del Tratado Español que preside Wilham E. Chandler ha acordado discutir una serie de principios que registrarán en las reclamaciones de los ciudadanos americanos contra España y que se obligaron a pagar los Estados Unidos. Las proposiciones son de gran importancia y están planeadas para reducir al mínimo las oportunidades para que los reclamantes hagan un saqueo en el Tesoro americano. De las manifestaciones publicadas aparece que las opiniones de la Comisión están seriamente divididas, de tal manera, que no puede precisarse con exactitud con cuáles proposiciones está conforme cada miembro, por más que

gar más severamente, que como lo está en la actualidad, sin que el hecho de contraer matrimonio exima de responsabilidad al raptor, aunque ello le sirva de atenuante apreciadísima. Al autor del delito de rapto, con consentimiento de la raptada, se le debe de imponer la pena de prisión correccional en su grado mayor, (6 años) y en el caso de contraer matrimonio, en su grado mínimo (pero sin bajar de uno). Pero se nos dirá, en este caso cómo el marido va a cumplir con los deberes de esposo estando encarcelado, eso es cerrar una puerta al arrepentimiento y al error. Aparte de que hay una gran diferencia en la pena impuesta en uno y otro caso, si tenemos en cuenta que los que se casan en estas condiciones lo hacen las más de las veces para eludir la pena, y después abandonar a la esposa entregándola otra vez a sus familiares, cuando no la corrompen para servirse de ellas, no es preferible, por la disminución que de estos delitos se conseguiría, el que se castigase a los hechos a pesar del matrimonio; no es más triste la situación de la mujer corrompida ó abandonada, que el de la mujer no casada, pero honesta! El día que esta pena se establezca y se vuelva a fijar la edad de 23 años, veremos como estos delitos disminuyen grandemente. Muchos casos podríamos señalar, tomándolos de la Criminología de Garófalo, en los que la gravedad de las penas han disminuido la simultaneidad de los delitos, y que no copiamos por no cansar más la atención de los que nos leen; pero no podremos resistir la tentación de copiar de dicha obra el siguiente párrafo, que viene como de mano maestra a pintar nuestra situación, en el delito de que se trata, dice así: "La criminalidad se hace endémica ó imitativa en una ciudad, en una comarca ó en toda una nación por el hecho de que la censura pública no es bastante fuerte contra ciertas acciones criminales. En tal caso, la ley es la que debe mostrar que los hechos de esta índole no deben ser tolerados; ella es la que tiene que dar vigor a la decadente opinión pública. Es necesario que auxilie la evolución moral del pueblo y que lejos de dejarse arrastrar por la corriente, considere a los delitos endémicos, no como ligeras faltas, sino como acciones detestables de que hay que abstenerse absolutamente. Y esto no puede conseguirlo la ley sino por medio de la severidad."

Y para terminar diremos, que teniendo en cuenta lo dispuesto en nuestra legislación civil y lo arraigado que el delito de rapto se halla entre nosotros; el hecho de irse una mujer mayor de 12 años y menor de 23 de la casa de sus padres ó guardadores, ó de bajo de su vigilancia, con un hombre, siendo la familia de vida honesta, debe de ser considerado como delito de rapto. Y no se nos diga que exageramos la nota; si queremos borrar ese delito; si queremos levantar a nuestro pueblo de la abyección que ya hace si queremos hacer patria, en una palabra, procedamos de esa manera. La moral es lo principal en los pueblos; un pueblo sin moral, es como una bestia sin freno; pongámosle el freno. La religión, con todos sus defectos, hijos más de los hombres, que de los ángeles, y los trabajos y crueldades, y no debe distinguirse ninguna clase de extranjeros neutrales. 8º Los extranjeros, lo mismo que los súbditos, deben someterse a las eventualidades de la guerra, y sus propiedades están sujetas a ser tomadas ó destruidas por los ejércitos de cualquiera de los beligerantes; pero si en algún caso España no cumplió las obligaciones surgidas de sus órdenes de reconcentración, debe ser condenada responsable del daño causado.

Las reclamaciones por daños causados durante la guerra. Como tantas personas residentes en el país están pendientes de las resoluciones que se adopten por el Gobierno de Washington con respecto a las reclamaciones que tienen presentadas en solicitud de indemnizaciones por daños sufridos durante la revolución, me ha parecido que leerán con interés lo que sobre este asunto ha publicado The Commercial Advertiser, que dice: "La Comisión del Tratado Español que preside Wilham E. Chandler ha acordado discutir una serie de principios que registrarán en las reclamaciones de los ciudadanos americanos contra España y que se obligaron a pagar los Estados Unidos. Las proposiciones son de gran importancia y están planeadas para reducir al mínimo las oportunidades para que los reclamantes hagan un saqueo en el Tesoro americano. De las manifestaciones publicadas aparece que las opiniones de la Comisión están seriamente divididas, de tal manera, que no puede precisarse con exactitud con cuáles proposiciones está conforme cada miembro, por más que

En sentido general la Comisión parece estar dividida en dos partidos, según la precedencia política de sus miembros. Los comisionados republicanos Chandler, Dickema y Wood, favorecen unos acuerdos que pondrán a los reclamantes dentro de límites muy estrechos, mientras que los comisionados demócratas Maury y Chambers favorecen soluciones más liberales.

Por ejemplo, los señores Chandler, Dickema y Wood favorecen todo lo que tienda a reducir el monto de las reclamaciones a los \$50,000,000 en total reclamados por daños de la guerra causados, ya por los insurrectos, ya por las tropas españolas, excepto cuando se acredite, en casos especiales, que usando la debida diligencia se pudo impedir que se causasen daños a un ciudadano de los Estados Unidos. El señor Maury sostiene que cuando se hizo el Tratado se esperaba que estas reclamaciones se pagaran. El señor Chambers no va tan lejos sosteniendo que los Estados Unidos pueden relevarse de responsabilidad en casos particulares, sosteniendo y probando que España pudo impedir el daño causado.

La mayoría sostiene que España no puede ser considerada responsable mientras los hechos no comprueben su responsabilidad. El señor Chambers sostiene que debe ser considerada responsable en cada caso mientras no se pruebe que no tuvo la culpa, y el señor Maury que debe ser considerada como responsable en todos los casos.

Las proposiciones discutidas son las siguientes: 1º Los Estados Unidos solamente pagarán aquellas reclamaciones que España estaba obligada a pagar antes de que los Estados Unidos asumiesen la responsabilidad.

2º No hubo reconocimiento de beligerancia que pudiera haber barrido las reclamaciones de los ciudadanos americanos.

3º La regla general es que cuando una insurrección armada está fuera de los medios de contenerla el gobierno del país metrópoli, no es responsable de los daños causados por los insurrectos a extranjeros neutrales.

4º Se ha obtenido comprobación judicial de que la insurrección cubana estuvo fuera de los medios de contenerla. Si, con todo, en algún caso se prueba que España con la diligencia debida pudo haber impedido los daños, ella debe ser considerada responsable.

5º España tenía derecho a usar todos los medios de guerra legítimos para contener la revolución, pero es responsable de los daños causados a extranjeros neutrales por medios ilegítimos de guerra.

6º La comisión se ve compelida a imponer las limitaciones correspondientes al derecho de gentes moderno, a la reconcentración como medida de guerra.

7º El Estado metrópoli está obligado a dar a las propiedades de extranjeros neutrales la razonable protección que las circunstancias permitan. Debe abstenerse de innecesaria y maliciosa destrucción. Debe proveer de alimentos y habitación a los habitantes reconcentrados, resguardarlos de las enfermedades y de las intenciones, y trabajos y crueldades, y no debe distinguir entre ninguna clase de extranjeros neutrales.

8º Los extranjeros, lo mismo que los súbditos, deben someterse a las eventualidades de la guerra, y sus propiedades están sujetas a ser tomadas ó destruidas por los ejércitos de cualquiera de los beligerantes; pero si en algún caso España no cumplió las obligaciones surgidas de sus órdenes de reconcentración, debe ser condenada responsable del daño causado.

LA EPOCA LA CASA DE LAS CORONAS, NEPTUNO 71, ESQUINA A SAN NICOLAS. CINTAS E INSCRIPCION GRATIS. BAÑOS DE MAR EL PROGRESO Situada en el VEDADO y conocida por los de Mignel Director facultativo: Dr. Luis Miguel

Aceite de Lubricar ECLIPSE DE THE WEST INDIA OIL REFG. Co. para cilindros, máquinas locomotoras y fijes, guijos, coronas, centrifugas, dinamos; y pasta lubricadora para carros, todo de clase superior y precios reducidos. De venta en todas las ferreterías y en el escritorio de The West India Oil Refg. Co. HABANA. TENIENTE-REY 71.

9º El Tratado de 1795 y el protocolo Cushing están aún en vigor.

10º El artículo 7º de dicho Tratado contra embargos y detenciones es aplicable a las fincas urbanas y a las rústicas.

11º Pero nada de dicho Tratado puede ser aplicado a hacer irresponsable a España por los daños causados a las propiedades en el camino de las operaciones de guerra ó por movimientos militares no innecesarios ó maliciosamente realizados.

La mayoría de la Comisión está de acuerdo con estas proposiciones, y según indica el periódico del cual las traducimos y otros que se ocupan de la misma materia, a las doctrinas que en ellas se sustentan, se someterán las decisiones con respecto a las reclamaciones presentadas.

ANTONIO C. TAYRO.

EN LOS HOTELES

HOTEL INGLATERRA Día 25. Entradas.—Después de las once de la mañana. Sr. D. F.M. Hannah, de Matanzas.

Día 26: Entradas.—Hasta las 11 de la mañana. Sr. Don S. J. Davis, de N. York.

HOTEL TELEGRAFO Día 25. Entradas.—Después de las once de la mañana. Sres. D. W. F. Gudug, de los Estados Unidos; H. Drew, de Santiago; J. W. Erbert, A. Vorswick, de Méjico.

HOTEL PASAJE Día 25. Entradas.—Después de las once de la mañana. Sres. D. Manuel Gutiérrez Quirós, Oscar Lamar, de Sagua; M. Diaz, de Guanajay; E. S. Tood, de Santa Clara; Manuel Campuzano, Guillermo Cortés, de Méjico; E. I. Malahan, Tirso Mesa, hijo, S. Hambriger, de N. York.

Día 26. Entradas.—Hasta las once de la mañana. Sres. D. W. S. Lightbourn, de Key West.

Día 26. Salidas.—Sres. Don P. I. Piedra, W. A. Piedra, W. Ronson, Emma L. Hubbard, A. L. Cuesta.

A LAS FAMILIAS

Les ofrecemos para la salida de los teatros, los más exquisitos CHOCOLATES, excelente LECHES para, ricos helados, cremas y mantecados y sándwiches especiales.

Así como les ofrecemos un variado surtido de las más ricas y escogidas frutas del país y extranjeras.

EL ANON DEL PRADO Prado 110, entre Virtudes y Neptuno TELEFONO 618

C 773 1 My

RELOJES Keystone-Elgin Durables y Exactos. WATCHSTONE Philadelphia, U.S.A. La Fábrica de Relojes la más vieja y la más grande en América.

MELLIN'S FOOD ALIMENTO MELLIN Retratos de bebés: Un librito de hermosos, saludables y sonrientes bebés os dirá su residencia, así como también lo que sus dichosos padres piensan de ellos. Allí encontraréis también algo acerca de lo que es el Alimento Mellin, de como se prepara—y las razones para su uso, etc. Mándenos su dirección y recibirá este librito gratis. El Alimento Mellin contiene los elementos nutritivos para las carnes, músculos, huesos, y dientes; en una palabra, nutre todo el sistema y estimula un desarrollo perfecto y normal. MELLIN'S FOOD COMPANY, BOSTON, MASS., E. U. A.

Cerveza San Luis Original Budweiser Malta de Cebada, Los Mejores Lúpulos, Nada de Maíz. Una de las razones para la superioridad de las cervezas de Anheuser-Busch es que no contienen Maíz, ingrediente que abarata el costo de la cerveza, pero que perjudica su calidad. La marca "A" y el AGUILA, indicación de pureza, identifica los productos de la Anheuser-Busch Brewing Ass'n St. Louis, U. S. A. BUDWEISER "Reina de las Cervezas de Botella." En 1902 se vendieron 83 790,300 botellas. Galbán y Compañía. Venta al por mayor y al detall. San Ignacio 36. Habana. 62-18 Pb

EMULSION DECASTELLS GREOSOTADA Premia con medalla de bronce en la última Exposición de París. Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho. c 709 26-26 Ab

Dr. Andrés Segura y Cabrera ABOGADO Y AGRIMENSOR DOMINICANO Real 133, Maricano. De 8 a 12 (a. m.) RUFETE Sta. Clara 51, Habana. De 2 a 5 p. m.

DR. GARRIDO GOZA DE TANTA REPUTACION? Pues porque el Dr. Garrido dirigió personalmente el despacho de fórmulas y atiende a todo el que llega a su Farmacia. Muralla 15, entre Cuba y San Ignacio c 824 26 My-7

MEDICACION ANTIDISPÉPTICA Curación de la Dispepsia, Gastralgia, Vómitos de las embarazadas, Convulsiones y todas las enfermedades del estómago. Es gratísima y eficaz. DEPOSITO: FARMACIA LA CARIDAD Tejadillo 38 eq. & Compostela. Habana. c 773 26-1 My

NUSTROS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS para los Anuncios Francoses son los Srs MAYENCE FAVRE & Co 14, av. de la Grange-Batelière, PARIS

ESENCIA JAPARA Suavo, Dolcico TENZ PERFUME FABRICADO POR LA SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE 55, Rue de Rivoli PARIS PERFUME NATURAL de las FLORES De venta en CASA de 1º de JOSÉ SARRA & HIJO Y EN LAS PRINCIPALES PERFUMERÍAS

COQUELUCHE (Tos Ferina) Curación rápida y segura con JARABE MONTEGNIET A. FORBIS, 9, Rue de Valenciennes, PARIS MEDALLA DE ORO, PARIS 1897 De Venta en las principales Farmacias.

FOSFATO-GLICERATO DE CAL PURO NEUROSINE PRUNIER Debilidad general, Anemia, Agotamiento, Fatigamiento, Jaqueras. DEPOSITO GENERAL: CHASSING & Co. Paris, 6 Avenue Victoria

CHLOROSIS ANEMIA LEUCORREA (Colores pálidos) (Flora blanca) LICOR DE LAPRADE con Albuminato de Hierro Aprobada por los Médicos de los Hospitales (MEDALLAS DE ORO) Es el mejor de todos los Ferruginos para la curación de todas las enfermedades provenientes de la Pobreza de la Sangre. PARIS, COLLIN & Co., 49, Rue de Valenciennes, y en las farmacias

NO MÁS CABELLOS BLANCOS! AGUA SALLÉS (Progresiva ó Instantánea) El AGUA SALLÉS progresiva devuelve al cabello pardo ó blanco y la Barba su color primitivo: rubio, castaño, negro, y la instantánea les da color morono y negro. Tan naturales parecen estas matices que es imposible apreciarlos. Se los cabellos y la Barba son leñidos. Usan una dosis aplicación, sin lavado ni preparación. — El AGUA SALLÉS es absolutamente inofensiva y su eficacia pronta y duradera la hace preferir a todas las Tinturas y nuevas preparaciones. SALLÉS, Perfumista-Químico, 75, rue Turbigo, PARIS. Véase en LA HABANA: Viuda de JOSÉ SARRA & Hijo y en todas las Perfumerías y Peluquerías.

VERDADEROS COLLARES ROYER Electro-magnéticos Contra las CONVULSIONES y para facilitar la Dentición de los Niños Desconfiar de las Falsificaciones 225, Rue Saint-Martin, 225, PARIS Y EN TODAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

ACEITE de HOGG NIQUADO FRESCO de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL (TRANGULARES). Es el más generalmente recetado por los Médicos de todo el Mundo. ÚNICO PROPIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

PLATERIA CHRISTOFLE CUBIERTOS CHRISTOFLE MANUFACTURA en PARIS EXIGIR LA MARCA EXIGIR LA MARCA TODOS OBJETOS son PLATEADOS de nuevo 56, Rue de Bondy, 56 FABRICA FABRICA Exv. Franco del CATALOGO Exv. Franco del CATALOGO REPRESENTANTES EN TODOS PAISES

Servicio Sanitario Municipal

DIRECCION

Resumen general de los servicios prestados por este Departamento durante el mes de Abril de 1903:

Table with columns for 'BLANCOS DE COLOR' and 'TOTAL'. Rows include 'Heridos y otros lesionados leves', 'Heridos y otros lesionados graves', etc.

NECROCOMIO

Resumen de las autopsias practicadas en el mes de Abril:

Table with columns for 'RAZAS', 'SEXOS', 'EIDADES', 'NACIONALIDADES', and 'JUZGADOS QUE DISPUSIERON LAS AUTOPSIAS'. Rows include 'Blanca', 'Negra', 'Pardos', etc.

PUBLICACIONES

El Teatro.—Ha salido a luz el número de Abril de esta importante revista de arte. Lleva en la portada un vistoso retrato en colores de la hermosa primera actriz Julia Martínez, que vino con la Guerrero.

LISTA

de las cartas detenidas en esta Administración de Correos, procedentes de España. Mayo 16 de 1903.

- Alvarez Francisco. Azcona Agustín. Añes Elisardo. Abad José. Arbe José. Antelo Manuel. Artigas Manuel. Azcona Agustín. Alonso Agustín. Arroyo Miguel. Arzuzabala Severiano. Baños Feliciano. Ballestena Ramón. Blanco Juan del María. Barreiro José. Bengoa Angel. Beire Máximo. Berdeja Eugenio. Berroso Cristóbal. Barquete Martín. Brunet Jaime. Canosa Manuel. Chao Manuel. Cardona Ramón. Campañoni Isidro. Collazo Luis. Cortes Virginia. Colls José. Colds Manuel. Cuesta J E de la Cusis Manuel. Cruz Fortunato. Diaz Antonio. Diego Manuel. Eguiluz José M. Fernández Francisco. José. Manuel. Concepción. Feliciano. Evaristo. Carlota. Freyre José. Ferrero Constantino. Flores Lorenza. Fuentes Tanasio de la García Juan. Tomás. Bruno. Juan. Facundo. Luis A. Servando. Ursula. González Miguel. Carlos. Gómez Manuel. Francisco. Ibanaron Merguades. Iglesias Donato. Manuel. Primitivo. Anuncia. Iribavera José. Llano Pablo. Leucheming Carolina. López Bolustiano. López Luisa. Loredo Cipriano. López Esteban. Martínez Manuel. Méndez Antonio. Morera Josefa. Núñez Tibobina. Ollerías Antonín. Prada Eduardo. País Amancio. Pérez Meregildo. Francisco. Pita Jesús. Porto Pedro. Quintana Antonio. Ramos Teresa. Reyes María del Carmen. Rodríguez José. Romero Jesús. Rocha Narciso. Sánchez Santiago. Sotelo José. Sotelo Rafael. Solá Buenaventura.

Suárez Florencio. Juan. Benigno. Unsain Antonia. Vidal Luisa. Vigo Ramón. Vuita Valentina. Zaldívar Ignacio. Jofré Juan.

PROFESIONES

DR. MARICHAL. Cirujano Dentista de las Universidades de Colombia, Costa Rica y Habana. Ex-Representante de Costa Rica en el 3er. Congreso Médico Pan Americano. Neptuno 62. 23 My.

S. Cancio Bello y Arango. ABOGADO. HABANA 55. 13 My.

Dr. Palacio. Cirujía en general.—Vías Urinarias.—Enfermedades de Señoras.—Consultas de 12 a 2. La-gunas 68. Tel. 1342. c 896. 23 My.

Asociación Benéfica de Accidentes y Enfermedades Constituida bajo las leyes de Cuba. (ESTABLECIDA 1903) OFICINAS—CUBA 58—HABANA. Costo del seguro por mes de 1 peso a 2 pesos 50 cts. Pólizas de 230 a 460 pesos de 260 a 520. Indemnización semanal. Facilidades y ventajas para el asociado. Beneficios en casos de accidente, enfermedad y muerte. Reclamaciones pagadas al recibo de pruebas completas. C. núm. 890 78-23 My. PIDANSE SOLICITUDES.

HOTEL TROTCHA. VEDADO.—ESPLINDIDO HOTEL RESTAURANT. El más elegante y confortable y el predilecto de los desposados de buen tono para su estancia en luna de miel. Sobrios departamentos con baño todos, tanto en su histórico gran salón como en su anexo nuevo Edén. Aires puros; temperatura agradabilísima. Excelente cocina y esmerado servicio en su ideal restaurant. Los jardines, parques, glorietas, fuentes, etc., ofrecen el más bello conjunto de recreativas comodidades. c 897 14-16

GINEBRA HOLANDESA LEGITIMA. THE NETHERLANDS DISTILLERIES, LIMITED. Delft—Schiedam—Rotterdam. PROPIETARIOS DE The Netherlands Yeast & Spirits Co. Ltd., en Delft, establecida en 1869. The Delft Distillery (antes: van Meerten & Zonen) Delft, id. en 1824. The Netherlands Steam Distillery, Ltd. (antes E. Kiderlen, id. en 1860. The Malteries, en Schiedam.—The Netherlands Yeast & Spirits Co. Ltd. (antes: Jules Verstraete & Co. en Bruges (Bélgica). Y Fabricantes de las siguientes marcas reputadas en el mundo entero, á saber: La ginebra legítima "EL HOLANDES"—El aromático "KIDERLEN". El Licor Ginebra "en botellas de cristal". El Representante de "THE NETHERLANDS DISTILLERIES LTD., Mr. G. Gieben que se encuentra en la actualidad en la Habana y permanecerá aquí algunos meses para personalmente dirigir sus negocios, tendrá gusto en atender al comercio en general en la oficina de los Sres. HINZE & Co., Aguiar número 134.—Agentes Generales para la Isla de Cuba. c 778 alt 4 My

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS la Curativa, Vigorizante y Reconstituyente Emulsión Creosotada DE RABELL. HEROICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PEGHO. alt ay d 1

REAL FABRICA DE TABACOS RAMON ALLONES, LA CRUZ ROJA Y MARQUÉS DE RABELL. Rabell, Costa, Vales y Ca. Esta casa elabora sus tabacos exclusivamente con hoja de las mejores y más acreditadas vegas de VUELTA ABAJO. Cuantas personas deséen fumar buen tabaco, de sabor delicado, aroma exquisito, pidan nuestros tabacos en todos los depósitos de la Habana y en los principales de toda la Isla. Galiano número 98, HABANA. Apartado número 675.

PARA TENER BUENA HORA Y LLEGAR SIEMPRE CON PUNTUALIDAD A TODAS PARTES, Compren relojes en casa de BORBOLLA. Por precios no dejen de acudir. Hay relojes repeticiones desde \$17 a 280.—Ancoras de oro de 18 kilates, desde \$25 a 150.—Plata mielé, desde \$8-50 a 55.—Plata grabada ó lisa, desde \$6 a 21.—De níquel, célebres cronómetros BORBOLLA, con hora garantizada, a \$4.—Para las damas hay surtido inmenso de oro, oro con perlas, oro con brillantes y diamantes, con preciosos esmaltes ó grabados; guilloché ó lisos para ponerles dedicatorias ó monogramas.—Desde \$12 hasta 180, unas repeticiones á cuartos y minutos que son una maravilla.—Todos los objetos tienen Marcado el precio para comodidad y garantía del comprador. LA AMÉRICA DE J. BORBOLLA.-COMPOSTELA 52, 54, 56 Y 69.

Dr. Jacinto G. de Bustamante. ABOGADO. CONSULTAS DE 1 a 4 SANTA CLARA 25. 4152 26-My2

PETRONA OLIVERT DE VALDES. COMADRONA-FACULTATIVA. Se ofrece en Estrella 58 entre San Nicolás y Manrique. 4570 13-My13

Dr. Luis Montané. Diariamente consultas y operaciones de 1 a 3. San Ignacio 14.—OIDOS, NARIZ y GARGANTA. C 731 1 My

Dr. Gabriel Casuso. Catedrático de Patología Quirúrgica y Ginecología en su Clínica del Hospital Mercedes. CONSULTAS DE 12 a 2. VIRTUDES 37. C 747 1 My

Dr. L. Frau. MEDICO CIRUJANO. Especialista en la impotencia, Espermatorrea, y enfermedades del estómago, 6 intestinos por el sistema DORSO-ABDOMINAL, que tantos laureos obtiene en toda Europa. CONSULTAS DE 12 A 3 DE LA TARDE Y DE 7 A 8 NOCHE. SAN NICOLAS NUM. 76. (ALTOS) ENTRE NEPTUNO Y SAN MIGUEL. C 728 26-1 M

Dr. Aristides Mestre. Consultas sobre enfermedades nerviosas y mentales. Aplicaciones eléctricas. Lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4 de la tarde. Establecimiento hidroterápico Reina 33. c 742 1 My

Ramiro Cabrera. ABOGADO. Galiano 79.—Habana.—De 11 a 3. c 897 26-23 My

DR. ANGEL PIEDRA. MEDICO CIRUJANO. Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo e intestinos y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3, en su domicilio, Inquisidor 37. c 898 23 My

Dr. José de Cubas y Serrate. MEDICO CIRUJANO. Ha trasladado su Gabinete de consultas á la calle de Aguilera 98, consultas de 12 a 2. 4717 26-17 My

Dr. Enrique Perdomo. VIAS URINARIAS. ESTRECHEZ DE LA URETRA. Jesús María 33. De 12 a 3. C 733 1 My

ANTONIO L. VALVERDE. ABOGADO Y NOTARIO. Empedrado 42. 4714 26my17

Dr. Gonzalo Aróstegui. MEDICO de la C. de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños médicas y quirúrgicas. Consultas de 11 a 1. Aguiar 108 1/2.—Teléfono 824. C 735 1 My

Dr. Erastus Wilson M. D. DENTISTA. Horas de 8 a 1.—Calzada del Monte 51. Antiguas clientes tratados con consideración especial. 4897 26-17 My

Dr. Enrique Núñez. Cirujía, partos y enfermedades de señoras. Consultas de 12 a 2. Gratis para los pobres los martes, jueves y sábados. Neptuno, 48. Teléfono: 1312. C 764 1-My

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS. CIRUJIA GENERAL. Consultas diarias de 1 a 3.—Teléfono 1132.—C-726 26My17

DR. MANUEL MARTINEZ AVILA. MEDICO-CIRUJANO. Consultas: de 2 1/2 a 4 y de 7 a 8 de la noche, Monte 33.—Teléfono 1573. 3912 26-A-26

Análisis de orines. Laboratorio Urológico del Dr. Vidósoia, fundado en 1880. Un análisis completo, microscópico y químico dos pesos (\$2). Calle de Compostela número 97, entre Murala y Teniente Rey. 1971 78-4 Mz.

Ramón J. Martínez. ABOGADO. SE HA TRASLADADO A AMARGURA 32. C 739 1 My

Policarpo Luján. ABOGADO. Estudio: Aguiar 81. Edificio del Banco Español. Consultas de 9 a 11 y de 2 a 5. Teléf. 126. 8837 62-24 Ab

Doctor ROJAS. DENTISTA Y MEDICO. Medicina, Cirujía y Prótesis de la boca. BERNAZA 36 C 774 1 My

DR. ADOLFO G. DE BUSTAMANTE. Ex-Interno del Hospital Internacional de París. Especialista en enfermedades de la piel. Consultas de 1 a 4.—Teléfono número 1700. SAN RAFAEL NUM. 74. 4153 26-My2

Dr. Jorge L. Dehogues. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Consultas, operaciones, elección de espejuelos, de 12 a 3. Industria núm. 71. C 737 1 My

ANALISIS DE ORINA. Laboratorio Bacteriológico de la "Crónica Médico Quirúrgica de la Habana". Fundado en 1887. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vómitos, etc. Prado núm. 105. C 777 26-1 My

DR. FELIPE GARCIA CAÑIZARES. Piel.—Sífilis.—Vías Urinarias. CONSULTAS: Lunes, miércoles y viernes, de 12 a 3. Neptuno 125. Teléfono 1023. 4218 26-My5

CARLOS DE ARMAS. ABOGADO. De 12 a 4. Aguiar 19. C-782 26-2My

DR. FRANCISCO J. VELASCO. Enfermedades del Corazón, Pulmones Nerviosas y de la Piel, (incluido Venéreo y Sífilis).—Consultas de 12 a 2 y de 6 a 7.—PRADO 19.—Teléfono 1342. C 732 1 My

Francisco G. Garófalo. Abogado y Notario. Asuntos Mercantiles e Industriales. Cuba núm. 32. C 731 1 My

DR. JOSE A. PRESNO. TELEFONO 447. Vías urinarias y afecciones venéreas y sífilis.—Enfermedades de señoras.—Consultas de 1 a 3. Bernaza 32. c 894 23 My

DR. ADOLFO REYES. ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO E INTESTINOS EXCLUSIVAMENTE. Diagnóstico per el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hagem del Hospital de San Antonio de París. Consultas de 1 a 3 de la tarde.—Lamparilla 74 altos.—Teléfono 574. 805 7 My

DR. R. CIRRAL. OCULISTA. Consultas de 12 a 2. Para los pobres \$1 al mes. Manrique 73, entre San Rafael y San José. C 845 26-14 My

Doctor Juan E. Valdés. Cirujano Dentista. Médico Cirujano. c 890 GALIANO número 58. 26-18My

Virgilio de Zayas Bazan. DOCTOR EN CIRUJIA DENTAL DE LA FACULTAD DE NEW YORK. Excl. de Clínica de operativa de la Escuela Dental de New York. Obispo 75, altos. Teléf. 975. c 899 23 My

Dr. J. Santos Fernández. OCULISTA. Ha regresado de su viaje á Europa.—Prado 105.—Constado de Villanueva. C 887 26-22 My

Enrique Hernández Cartaya. ALFONSO MARRERA. ABOGADOS. De 12 a 4. 4615 Jesús María 29. 76-My15

Dr. Juan Pablo García. VIAS URINARIAS. CONSULTAS DE 12 A 2. LUZ NUM. 11. C 740 1 My

PELAYO GARCIA Y ORESTES FERRARA. ABOGADOS. Teléfono: 837. San Ignacio, 14. C 738 1 My

ENSEÑANZAS. Una profesora inglesa, de Londres, con excelentes recomendaciones, tres años y medio en una familia cubana, desea dar lecciones á niños ó á niñas á domicilio ó en su morada antigua Hotel de Francia, Teniente Rey 15. 4740 15-20

Academia de Inglés. DE MR GRECO, Prado número 97. Sistema práctico, fácil y rápido para caballeros, niños y señoritas. 4752 8-19

UNA PROFESORA DE FRANCÉS se ofrece para dar clases de su idioma. Precios: un centón en su casa y media onza á domicilio. Impondrán en el Colegio Francés, Obispo 55, altos. 4786 8-19

UNA señorita inglesa desea dar clases de su idioma á domicilio. Informan Quinta de Lourdes número 9, Vedado á todas horas, ó Neptuno 34, de 8 a. m. á 5 p. m. 4663 26-12

ACADEMIA DE CORTE. DIRIGIDA por la profesora Srita. Ramona Giral y Oller. Clases de 1 a 4 de la tarde. PRECIOS: Por una hora de clase diaria, al mes \$ 5-30. Por dos horas de clase diaria, al mes \$10-00. Por tres horas de clase diaria, al mes \$15-00. También se venden Patronas á medida ó de gran Chic; toques y se confeccionan trajes lila y Sol. 4792 68, altos, entre Murala y Teniente Rey. 26-12

Una señora inglesa que ha sido profesora en un colegio y tiene dos diplomas, música, francés y otro en español y mucha experiencia en la enseñanza de idiomas ó instrucción general se ofrece á dar lecciones á domicilio y en su morada. San Nicolás 297, casa esquina a Monte, altos de la panadería. 4424 26-9

Modismos ingleses de Boissie obra única en su clase, publicándose en este DIARIO y en "The Havana Post", á dos centavos entrega de 4 páginas, Acosta 17. 4536 26-My7

LIBROS É IMPRESOS. ANIMALES DOMESTICOS. Estructura, órganos interiores, anatomía, fisiología, razas, producción, higiene, y enfermedades del perro, la vaca, la oveja, el cerdo y el caballo, en cuadros y muchas ilustraciones con cinco láminas en colores y sobre puestas, y muchas figuras intercaladas en el texto. Cada cuaderno trata de un solo animal y se venden separadamente á 70 cts. Obispo 88, librería. 4827 8-20

EXAMENES DE MAESTROS. Tomas desarrollados de todas las asignaturas para los exámenes. Se venden en libros ó separados. Pueden llevarse en parte ó al bulto á cualquier parte. Se remiten por correo bajo sobre. Pidan nota de precios á M. Risco, calle Obispo núm. 85, librería, Habana. 8-19

EL OLIMPO. Este antiguo y acreditado almacén de música constantemente está recibiendo instrumentos para orquesta y banda militar que realiza á precios de fábrica, Clarinetes 13 llaves \$15.00. Melodión 4 roudaux de \$15.00 á \$20.00 uno. Corné Melodion 4 roudaux con estuche \$25.00. Idem de clarinetes Besson con estuche \$25.00. Idem de clarinetes Besson con estuche \$25.00. Trombones de Roth de \$15.00 á \$20.00. Flígel de 11 llaves \$31.50, 10 llaves, \$26.50. Bombardinos \$31.50. Par de timbales \$42.00. Flígel de 11 llaves \$31.50, 10 llaves, \$26.50. Bombardinos \$31.50. Par de timbales de orquesta \$53.00, pequeños \$53.00. Guitarras de bandurrias, mandolinas y violines de \$1 en adelante. Organos para panoramas y salones de baile, con dos cilindros ó infinidad de piezas, polkas y zapateo cubano, etc., etc., á \$25.00. Todo de solido de Zelava primera parte 40 centavos, cuatro partes reunidas \$1. Métodos de piano de Lemoine y Carpentier á \$1. Todos los pianos que se dan en los Conservatorios y en estudios que se dan en los Conservatorios y en estudios de 30.000 piezas de música de óperas, valses, polkas, two steps, á 20 cts. Planos de las principales fábricas de Europa recomendados por los mejores profesores de esta capital, se realizan al contado, á plazos de fábrica y á plazos con un pequeño aumento. Se ha recibido un completo surtido de herramientas para compositores de piano que detallamos á precios módicos. Se añman y componen pianos. 100, Aguacate, 100 4219 alt

GACETILLA

LA COMPANIA DE LA COMEDIA. - Es hoy la repatriación en nuestro gran teatro Nacional de la Compañía Cómica Española que dirigen los señores Balaguer y Larra.

Se pondrá en escena El Director General, comedia en tres actos de Emilio Mario (hijo) en colaboración con Domingo Santoval, estando a cargo su desempeño de los principales artistas de la Compañía.

Esta función es la primera de moda de la nueva temporada.

Hé aquí los precios de las localidades:

Table with 2 columns: Location and Price. Includes Grillés 1º y 2º piso sin entradas, Palcos 1º y 2º piso sin entradas, Entradas con luneta, etc.

Mañana, segunda función de moda, con El oso muerto, comedia de la que se nos hacen grandes elogios.

Y el sábado, Pepita Reyes.

CANTAR. - Después de vender su alma, tan sólo piensa en rezar...

Esta mujer está loca; justa á Dios quiere engañar con las micles de su bocaf

Josefina Vidal.

Las obras de Blasco. - Según anuncian los periódicos de Madrid, dentro de pocos días se pondrá á la venta el primer tomo de la edición de las obras completas del ingenioso escritor Eusebio Blasco.

En este tomo irán las primeras poesías que Blasco escribió en Zaragoza cuando tenía dieciséis años de edad, y las últimas, dictadas desde el lecho de muerte, y que son completamente desconocidas.

Las obras completas de Blasco se compondrán de cincuenta tomos, apareciendo uno cada mes.

Novelas, estudios de costumbres, viajes, correspondencia en francés y en español, memorias, poesías, artículos políticos, cuentos, crónicas, charlas, semblanzas y teatro harán de esta colección un precioso monumento del ingenio patrio.

Atmstr. - El popular coliseo, cerrado anoche en señal de duelo por la sensible muerte del general cubano Mayía Rodríguez, abre hoy sus puertas nuevamente.

El programa es éste: Va primero Dolores - perla del género, - á continuación El puma de la Florida y como postre El duende de la Africana.

Seguen los ensayos de El corneta de la partida, cuyo estreno, según se nos asegura, está dispuesto para la próxima semana.

El viernes: Boccaccio.

[ELLAS! - (Penamencios)

Opinión fué, de no sé qué sabio, que no había en todo el mundo sino una sola mujer buena; y daba por consejo que cada uno pensase y creyese que aquella sola buena era la suya, y así viviera contento. - Cervantes.

La toilette es la cocina de la belleza. Cada mujer, cada día, imagina guisos para sus encantos, que debe servir por la noche á la admiración familiar de las miradas. - Kerr.

El hombre tiene ojos para ver, la mujer los tiene para ser vista. - Houdelot.

Se conoce en los hombres de talento cuando están enamorados, en que se les oye decir á cada paso necesidades. - Mme. de Maintenon.

Se ha descubierto que todas las mujeres, hasta las pobres, pueden ser perfectas durante cinco minutos. - Stahl.

LE THEATRE. - El número de Le Theatre, correspondiente á la segunda quincena de Abril, acaba de llegar á la Habana.

Lo ha recibido - y puesto á la venta - la acreditada librería de Wilson.

Número interesantísimo. Está dedicado, por completo, á las caricaturas de los más notables artistas de París, destacándose en la portada Sarah Bernhardt, la gran Sarah, en una actitud que si no tiene nada de dramática es, en cambio, de lo más rara y caprichosa.

Cappiello, el famoso caricaturista de gentes de teatro, hace en este número derecho de gracia, habilidad é ingenio.

Todas las caricaturas de Le Theatre vienen en colores.

Y hay muchas y todas muy artísticas.

EL BIOSCOPIO DE PAYRET. - En dos tandas, con diez vistas cada una, presentará esta noche el Bioscopio de Payret lo más nuevo y más variado de la espléndida colección traída últimamente de los Estados Unidos.

Ampliará las exhibiciones el magnífico concertógrafo con diversas piezas.

Las vistas son todas en colores y de gran duración.

Los señores Prada y Costa, empresarios del Bioscopio de Payret, esperan recibir de un momento á otro una llamantísima remesa de vistas que tienen encargadas á París y New York.

Para el domingo, preparase una extraordinaria matinee en obsequio de la gente menuda.

Con tiempo hay que ir separando los paleos.

EXAMENES DE MAESTROS. - Próximos como están los exámenes de maestros, la antigua y reputada librería de Rico, establecida en Obispo 86, anuncia á los interesados, y al público en general, la gran colección de obras de texto que tiene de venta.

Allí se encontrarán las Temas desarrrollados de todas las asignaturas para los exámenes.

Están separados, para hacerlos más manuales, en cuadernos.

Cóstan en un bolsillo.

LA NOTA FINAL

En un ministerio: - Que avisen á D. José y le digan que pienso en él para un alto cargo.

- ¡Por qué piensa V. E. en un hombre que tan poco vale!

- Por aquello de piensa mal y acertará.

Un proverbio dice: "Dime lo que haces y te diré quien eres". Una mujer que apuesta al amor, el patchouli ó cualquiera de esos perfumes brutales que se encuentran en los bazares, nunca podrá rescatar este vicio, por grande que sea su elegancia, (si acaso es posible ser elegante después de una semejante falta de gusto). Pero, si al contrario, un pañuelo cabalé, el delgado aroma del "Bon Vieux Temps" ó de algún otro sutil perfume de Guerlain, no podrás vacilar en declarar que se encuentra en una mano aristocrática.

REGISTRO CIVIL

Mayo 15

NACIMIENTOS

DISTRITO SUR: 4 hembras blancas legítimas, 2 hembras mestizas naturales, 2 varones blancos legítimos.

DISTRITO ESTE: 3 hembras blancas legítimas, 1 varón blanco legítimo.

DISTRITO OESTE: 2 hembras blancas legítimas, 2 varones blancos legítimos, 1 varón blanco natural.

DEFUNCIONES

DISTRITO SUR: Mercedes Abisqueta, 22 años, Habana, Esperanza 127. Hepatitis.

Antonio Milson, 37 años, Habana, Condesa 8. Tuberculosis pulmonar.

DISTRITO ESTE: Sara Nogueiras, 4 años, Habana, Pañuelo 26. Enteritis.

Emilio González, 8 meses, Habana, Lamparilla 56. Atrapasía.

DISTRITO OESTE: Juan Clariana, 86 años, España, Luyanó 26. Debilidad senil.

Pedro Cañada, 2 años, Habana, Va por 11. Eufecalitis.

RESUMEN

Table with 2 columns: Category and Count. Includes Nacimientos (17), Matrimonios (0), Defunciones (6).

Mayo 16

NACIMIENTOS

DISTRITO NORTE: 1 varón blanco legítimo, 2 varones blancos naturales, 1 hembra blanca natural.

DISTRITO SUR: 2 varones blancos legítimos, 1 hembra blanca legítima, 1 hembra mestiza natural.

DISTRITO OESTE: 1 varón, blanco natural, 2 hembras blancas naturales.

MATRIMONIOS

DISTRITO OESTE: Alfredo Morales con María Chappotia, ambos blancos.

DEFUNCIONES

DISTRITO NORTE: Rafael Garcel, 30 años, Habana, Consulado 11. Tuberculosis pulmonar.

DISTRITO SUR: Trinidad Arce, 31 años, Habana, Revillagigedo 67. Ulcerações intestinales.

Alfredo Piña, 1 año, Habana, Aguilá 329. Gastro enteritis.

Virgilio Alvarez, 28 años, Cuba, Revillagigedo 145. Tuberculosis pulmonar.

DISTRITO OESTE: Florencio Molina, 27 años, Habana, Concordia 176. Congestión cerebral.

Emilio Vassallo, 2 años, Habana, Condesa 7. Atrapasía.

Angel Corto, 45 años, Habana, Jesús del Monte 87. Tuberculosis pulmonar.

José Aguirre, 59 años, Habana, Jesús del Monte 201. Bronquitis.

Joaquina Bauto, 48 años, Guayabal, Hornos 2. Insuficiencia mitral.

Ignacio Castillo, 38 días, Habana, Marqués González 76. Meningitis.

Juan Viquez, 17 años, Habana, Concordia 174. Fiebre perniciosa.

Juan Tanco, 1 año, Habana, San Lázaro 301. Bronquitis.

Mario Soley, 1 año, Habana, San José 173. Fiebre tifoidea.

RESUMEN

Table with 2 columns: Category and Count. Includes Nacimientos (11), Matrimonios (1), Defunciones (13).

Sección de Interés Personal

AVISO.

Se desea conocer el paradero del señor don Isidro María de Urrutia y Armas, vecino que fué de la Habana para enterarse de un asunto que le interesa.

Dirigirse á Alejandro Chacón Paulino, calle de Caramba número 3, piso 1º, izquierda, Madrid. o 885 5-22

Casino Español de la Habana.

SECRETARIA

Autozada esta Sección por la Junta Directiva para celebrar el tradicional BAILE DE LAS FLORES, se ha acordado que éste tenga efecto en la noche del domingo 31 del corriente mes.

Las puertas se abrirán á las nueve de la noche y el baile dará comienzo á las diez.

Para tener derecho á la entrada será requisito indispensable la presentación del recibo del presente mes. Esta formalidad se llenará ante la comisión de puerta que estará auxiliada del colador de la sociedad para las dudas que pudiesen ocurrir.

Al mismo tiempo se recuerda que se halla en vigor el art. 1º del Reglamento de esta Sección que dice así: "La Sección podrá impedir la entrada ó retirar de los salones del Casino durante los fiestas que en él se celebren, á la persona ó personas con quienes existe oportuno no adoptar cualquiera de ambas medidas, y no estará obligada á dar explicaciones de su proceder á los que sean objeto de ellas."

Habana 25 de Mayo de 1903.

El Secretario, Ramón Argüelles, 5636-5m37

ALAS SEÑORAS

El peinador madrileño Catalina de Juvévez.

Se ha trasladado á San Miguel 85, entre San Nicolás y Manrique. 4000 29-3A25

PARA-RAYOS

E. Moreno, Decano Electricista, constructor é instalador de para-rayos sistema moderno é edificios, pavorinas, torres, pastones y buques, garantizando su instalación y material.

Reparaciones de los mismos, siendo reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de timbres eléctricos. Caudros indicadores, tubos adiciones, líneas telefónicas por toda la Isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos. Compostela 7. 4009 29-2A5

EL CORREO DE PARIS.

Gran Taller de Tintorería.

Con todos los adelantos de esta industria, se tinte y limpia toda clase de ropa, tanto se señora como de caballeros, dejándolas como nuevas. Se garantizan los trabajos. Se pasa á domicilio recoger los encargos mandando aviso por el teléfono 630. Los trabajos se entregan en 24 horas. Especialidad tinte negro. Precios módicos arreglados á la situación. Una visita á esta casa. Se tiene un bus por \$2.50 plaza y se limpia por \$1.50.

TENIENTE REY 55, FRENTE A BARRA. e 534 29-12 My

CRONICA RELIGIOSA

DIA 27 DE MAYO

Este mes está consagrado á la Madre del Amor Hermoso.

El Circular está en San Lázaro.

San Juan, papa. Primero de este nombre, nació en Florencia hacia el fin del quinto siglo. Nada se sabe de sus primeros años, solo es cierto que siendo aun muy niño pasó á Roma, donde se aplicó al estudio de las ciencias y de la virtud; y elevado á las órdenes sagradas, mereció ser tenido por uno de los más santos y más sabios presbiteros de la Santa Iglesia.

Era Juan el arcángulo y el modelo de todo el clero cuando murió el papa Hormisdas el día 6 de Agosto del año 523; y de comoda consentimiento fue elegido sucesor suyo para ocupar la cátedra de San Pedro. Subió á ella cuando estaba muy necesitada de un sumo pontífice santo para confesar á los herejes; santos para edificar á los católicos; intrépido para no arredrarse con las amenazas de un emperador arriano; y celoso para velar continuamente sobre su rebaño, y defenderle con valor en su desgraciado tiempo en que la persecución de los arrianos en Occidente hacían ventajosa á las persecuciones de los emperadores idólatras. Poesía el santo Pontífice con eminencia todas estas virtudes; todo esto era nuestro Juan, y muy presto se vió necesitado á las mejores pruebas.

No es posible explicar todo lo que tuvo que sufrir el santo papa durante su pontificado.

De orden del impío monarca Teodorico, fué conducido San Juan á la fortaleza de Ravenna, donde por medio de alguna sublevarción no se atrevió á quitarle la vida con la espada; pero dió orden de que le dejases morir de hambre y de miseria.

Coronó su santa vida con una preciosa muerte el día 27 de mayo del año 526.

FESTAS DEL MIÉRCOLES

Misas solemnes. - En la Catedral de la Torcia á las ocho, y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María. - Día 27. - Corresponde visitar á Nuestra Señora de Covadonga en la Merced.

Primitiva Real y muy Ilre. Archicofradía DE Mª Stma. de los Desamparados

Por gracia extraordinaria de S. M. el Papa Leon XIII, ha sido declarado "Privilegiado" real de la Santísima Virgen de los Desamparados en la Parroquia de Monserrate. Lo que se anuncia para conocimiento de los fieles. El Mayordomo, NICAÑOR S. TRONCOSO. C 770 4-1 My

COMUNICADOS.

LA COMPETIDORA GADITANA

GRAN FABRICA DE TABACOS, CIGARROS Y PAQUETES DE PICADURA DE LA Yda. de Manuel Camacho é Hijo SANTA CLARA 7. - HABANA C 583 29-6-10 44 11 My

Hoteles y Fondas.

ATENCION PASAJEROS.

En la fonda y posada LA PERLA DEL MUELLE, calle de San Pedro n. 6, esta antigua y acreditada casa, la más próxima al embarque de pasajeros, ofrece á los mismos un empuerado trato con cama y comida por un peso plaza cada día. El agente de la casa estará en los paraderos para acompañar á los que quieran hospedarse con su presencia. 99-My1

BAÑOS DE SAN DIEGO

Temporada de 1903 El día 15 de este mes de Febrero se abre al público la temporada Oficial que dura hasta el día 25 de Mayo.

Este año concurrirán los señores temporarios algunos mejores en el Establecimiento, y en mejores condiciones el camino que conduce á Paso Real, donde hallarán los viajeros volantes y caballos para el viaje. 557 4-27

Según noticias hay mucho embudo. El tiempo se presenta hermosa. C 294 alt 50-15 Pb

ARTES Y OFICIOS.

Tableros y cantinas contando esta hermosa casa de Huéspedes con buenos cocineros reposteros, se admiten abonados y se mandan comidas en asados tableros á domicilio. Consulado 124 esquina á Armas "Matón Doré" 557 4-27

PEINADORA. - Dolores Ocasio acaba de recibir los últimos modelos de los peinados de última novedad, con especialidad para novias é casados pesos plaza. También hace peinados sencillos en su casa y á domicilio. Precios módicos, admite abonados por meses y tiene especialidad en teñir el pelo garantizando su trabajo. Teléfono 255. Armas n. 16, años de Huéspedes, entrada por Consulado. 549 29-1 My

CORONAS FUNEBRES

Gran surtido y precios módicos en LA FASHIONABLE OBISPO, 124. TELEFONO 474. e 583 29-10 M

LA INDIA PALMISTA

Maestrose su mano y le diré quien es. Consultas: \$1 plaza. De 9 á 12 y de 1 á 5.

MANUAL DE QUIROMANCA

con grabados. Muy interesante y de actualidad. A sesenta centavos. Ancha del Norte n. 200 A. 4022 15-My16

HOJALATERIA DE JOSE PUIG.

Instalación de cañerías de gas y agua. Construcción de cañales de todas clases. Oficio. En la misma hay depósitos para buenas botijas y jarros para lecherías. Industria esquina á Colón. e 722 29-27 Ab

SE SOLICITA

una criada de mano para un matrimonio sin hijos en Alcantarilla 34. 4-21

Se solicita

una criada sin pretensiones para una corta familia. Luz 75, altos. 4886 4-23

Buen negocio

Por tener que ausentarse cuando mi muy acreditado tren de cantinas cuenta con extensa marcantería y tiene vida propia garantizada. Informes á todas horas Prado y Virtudes café El Pueblo. - León. 4023 8-23

San Miguel 64

Se solicita una criada de manos que entienda de costurería, una criada de mano que entienda de cocinar. Sueldo 2 centenas y ropa limpia. Manrique núm. 105. 5904 4-23

Se solicita

en Teniente Rey 19, una criada de mano que sepa cumplir con su obligación, sea joven y tenga buenas referencias. 4899 4-23

SE SOLICITA

un criado de mano y una criada de mano que tengan referencias. Prado 13, bajos. 4901 4-23

Industria 25, (altos). - Se solicita un cocinero ó cocinera de color de mediana edad para un ingreso en la provincia de La Habana, prefiriendo sea cocinera, con recomendación sueldo \$18 plaza y ropa limpia. De 7 de la mañana á 4 de la tarde. 4012 4-23

Se desea tomar en alquiler ó venta una casa en la calle del Prado, bien situada, cerca de la sombra, é en el Vedado en la parte de la loma. Dirigirse solo por escrito al Sr. Nicanor Troncoso, Amargura 31, altos.

La casa que se desea, si es en la calle del Prado, ha de ser muy amplia, con buenas calidades y de dos pisos, y si es en el Vedado, que tenga las mismas comodidades y jardines. 4910 4915 4-23

UNA señora peninsular de mediana edad desea colocarse de criada de mano, sabe cocinar y manejar, tiene referencias, tiene un hijo de 10 años, y si es en el Vedado, que tenga las mismas comodidades y jardines. 4910 4915 4-23

UNA señora peninsular de mediana edad desea colocarse de criada de mano, sabe cocinar y manejar, tiene referencias, tiene un hijo de 10 años, y si es en el Vedado, que tenga las mismas comodidades y jardines. 4910 4915 4-23

Barberos.

Se solicita un oficial. Sueldo \$45, Ejido n. 71. 4920 4-23

SE SOLICITA

una cocinera que sepa cocinar la española y francesa. Si no sabe cumplir con su obligación que no se presente y que tenga buenas referencias. Oficio 23, altos, a todas horas. 4915 4-23

SE SOLICITA

un criado de mano, blanco ó de color, Sueldo diez pesos plaza. Si no tiene referencias que no se presente. San Ignacio 70, altos. 4917 4-23

TENEDOR DE LIBROS - uno inteligente con muchos años de práctica en el Comercio, se ofrece para llevar contabilidad de cualquier ramo con honrosos conocimientos, referencias las que se pidan, dirigirse á J. V. Aparado 638. Habana. 4916 4-23

UNA ORLANDERA peninsular, de tres meses de partida, con su hijo que se puede ver y con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera, no tiene inconveniente en ir en el campo y tiene quien responda por ella. Informes Empedrado 9. 4995 4-26

UNA ORLANDERA peninsular de cuatro meses de partida, con su hijo que se puede ver y con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera, no tiene inconveniente en ir en el campo y tiene quien responda por ella. Informes Empedrado 9. 4995 4-26

UNA ORLANDERA peninsular de cuatro meses de partida, con su hijo que se puede ver y con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera, no tiene inconveniente en ir en el campo y tiene quien responda por ella. Informes Empedrado 9. 4995 4-26

UNA ORLANDERA peninsular de cuatro meses de partida, con su hijo que se puede ver y con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera, no tiene inconveniente en ir en el campo y tiene quien responda por ella. Informes Empedrado 9. 4995 4-26

UNA ORLANDERA peninsular de cuatro meses de partida, con su hijo que se puede ver y con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera, no tiene inconveniente en ir en el campo y tiene quien responda por ella. Informes Empedrado 9. 4995 4-26

UNA ORLANDERA peninsular de cuatro meses de partida, con su hijo que se puede ver y con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera, no tiene inconveniente en ir en el campo y tiene quien responda por ella. Informes Empedrado 9. 4995 4-26

UNA ORLANDERA peninsular de cuatro meses de partida, con su hijo que se puede ver y con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera, no tiene inconveniente en ir en el campo y tiene quien responda por ella. Informes Empedrado 9. 4995 4-26

UNA ORLANDERA peninsular de cuatro meses de partida, con su hijo que se puede ver y con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera, no tiene inconveniente en ir en el campo y tiene quien responda por ella. Informes Empedrado 9. 4995 4-26

UNA ORLANDERA peninsular de cuatro meses de partida, con su hijo que se puede ver y con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera, no tiene inconveniente en ir en el campo y tiene quien responda por ella. Informes Empedrado 9. 4995 4-26

UNA ORLANDERA peninsular de cuatro meses de partida, con su hijo que se puede ver y con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera, no tiene inconveniente en ir en el campo y tiene quien responda por ella. Informes Empedrado 9. 4995 4-26

UNA ORLANDERA peninsular de cuatro meses de partida, con su hijo que se puede ver y con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera, no tiene inconveniente en ir en el campo y tiene quien responda por ella. Informes Empedrado 9. 4995 4-26

UNA ORLANDERA peninsular de cuatro meses de partida, con su hijo que se puede ver y con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera, no tiene inconveniente en ir en el campo y tiene quien responda por ella. Informes Empedrado 9. 4995 4-26

UNA ORLANDERA peninsular de cuatro meses de partida, con su hijo que se puede ver y con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera, no tiene inconveniente en ir en el campo y tiene quien responda por ella. Informes Empedrado 9. 4995 4-26

UNA ORLANDERA peninsular de cuatro meses de partida, con su hijo que se puede ver y con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera, no tiene inconveniente en ir en el campo y tiene quien responda por ella. Informes Empedrado 9. 4995 4-26

UNA ORLANDERA peninsular de cuatro meses de partida, con su hijo que se puede ver y con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera, no tiene inconveniente en ir en el campo y tiene quien responda por ella. Informes Empedrado 9. 4995 4-26

UNA ORLANDERA peninsular de cuatro meses de partida, con su hijo que se puede ver y con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera, no tiene inconveniente en ir en el campo y tiene quien responda por ella. Informes Empedrado 9. 4995 4-26

UNA ORLANDERA peninsular de cuatro meses de partida, con su hijo que se puede ver y con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera, no tiene inconveniente en ir en el campo y tiene quien responda por ella. Informes Empedrado 9. 4995 4-26

UNA ORLANDERA peninsular de cuatro meses de partida, con su hijo que se puede ver y con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera, no tiene inconveniente en ir en el campo y tiene quien responda por ella. Informes Empedrado 9. 4995 4-26

UNA ORLAND

NOVELAS CORTAS. EL FANTASMA.

—Mirad, nos dijo Saclay, ese vestido de seda clara que pasa por detrás de los árboles, ese sombrero adornado de flores, y esa mano brillante de piedras preciosas que se apoya sobre una sombrilla de limón. Todo eso es muelle y parece vivir en la penumbra del jardín. Pues bien, ¡es un fantasma!

—Esa mujer presenta, á primera vista, todos los aspectos de la juventud. Se creería que es de nuestro tiempo, que, bajo su rubia cabellera, sueña un espíritu contemporáneo al nuestro... y, sin embargo, ¡oh! digo, eso no es más que apariencia. Vuestros ojos os engañan; no miran un ser de carne y hueso, sino un diabólico maniquí, una aparición surgida del abismo negro, y cuya sola vista ha hecho morir de miedo al anciano pintor Caillard.

—Esa mujer, continúa, era la querida del pintor, desde más de treinta años. La había tenido de modelo en el tiempo lejano en que, hacia 1835, pintaba su Mercado de Escuelas, y se puede ver todavía en casa de Sir David Owsley, dueño del cuadro, el cuerpo soberbio de Clara Pierrón, entonces en el esplendor de su madurez. Como sabéis, la vista del gran pintor quedó casi perdida después de un viaje á Egipto, durante el cual, el imprudente quedó dormido al aire libre. Túto que abandonar la paleta, y su única alegría enfórcase fué leer moderadamente, dibujar un poco y amar al

modelo que había pintado en otros tiempos.

Se había instalado con Clara, á orillas del Marne, en una propiedad poblada de chalets minúsculos, con un gran jardín común, donde los artistas venían á pasar el verano. Allí le conocían, en los últimos años de su vida.

Yo trabajaba entonces con Maaney en nuestro drama sobre el "Dante", y necesitaba tranquilidad en las horas de labor y sociedad en las de descanso. La villa nos ofrecía esa doble ventaja. Durante las horas cálidas del día, no se oía ni un ruido. Los habitantes dormían la siesta ó trabajaban áspereamente delante de su tela ó su papel. La mañana huía como un sueño; la tarde se deslizaba lentamente, y cuando la noche traía su frescura, la villa se despertaba y zumbaba como una colmena. Los pintores y los pescadores volvían charlando; los pianos volvían á lanzar al aire sus armonías y las voces de las mujeres llenaban el jardín. Era la hora encantadora de la alegría después del esfuerzo: los cerebros descansaban de la fatiga de crear.

Después de la comida, todos se encontraban en el parque. Se escuchaban las pipas y se contaban las viejas que reían, los entusiasmos, los amores de antaño. Caillard, aunque sexagenario, era uno de los más brillantes narradores. Todo lo había visto, todo lo había probado, y conservaba un culto tal para lo bello, una piedad tal para la línea y el colorido, que sus discursos parecían himnos á la tierra, al cielo y á la mujer.

Clara nos extrañaba á todos por su persistente juventud, por su elegancia inteligente, que le permitía luchar contra la edad, ilusionar todavía al anciano y delicioso artista.

Esa cabellera rubia, que acabais de ver ondular como seda brillante, su cara empolvada con gusto, adornada con matices de pastel y retoques al lápiz, era como una máscara sonriente, colocada sobre el rostro de la muerte, y sobre todo, para los ojos debilitados del pintor, esa apariencia bastaba, ese fantasma reemplazaba la fresca muchacha de antaño, la hermosa esclava, cuyos treinta años se habían lucido sobre la tela célebre.

¿Qué edad podía tener Clara? A menudo nos habíamos hecho esa pregunta sin resolverla. Al comparar ciertas fechas seguras de su vida pintoresca, se llegaba á suponer que tenía por lo menos sesenta años: tal vez más. Y, sin embargo, nada en su andar, en sus ojos, en su rostro podía servirnos de indicio.

(Continúa.)

ALQUILERES

Se cede en alquiler un bonito y pequeño local, propio para establecimiento. Bernaza 70, próximo á Muralla. 8-27

DARA BANCÓ, escritorio ó establecimiento ó por mayor, se alquilan los magníficos y espaciosos bajos de la casa Obraipía 65 esquina á Compostela, son muy frescos y claros, tienen buenos pisos, cisternas, patios cubiertos de cristal é higiénizados á la moderna. Su dueño San Lázaro 24, Teléfono 408. 8-27

PROXIMOS A DESCOSPARSE los altos del café Marté y Belona se alquilan, son propios para un Centro, Sociedad ó oficina, por su situación céntrica. Pueden verse de 10 a 5 p. m. en la misma Informan. 5048 8-27

SE ALQUILA en Villegas 91 en módico precio, un hermoso alto apropiado para corta familia, con todo el servicio arriba, frente al Parque del Cristo, lo mas pintoresco de esta ciudad, Bazar del Cristo, ropa, sastrería y carpintería. 5029 4-37

SE ALQUILA en San Lázaro 20 (alto) una habitación hermosa y fresca, con balcón á Campanario y puerta á la brisa. La casa tiene vista al Malesón. 5029 4-37

O-REILLY 72 se alquilan los hermosos bajos ó habitaciones. En la misma se vende un juego de cuarto amarillo. 5033 8-27

Loma del Vedado. Hermosa casa calle F. n. 30, sala, saleta, dos baños, 2 inodoros, 7 cuartos, todo moderno. Puerta independiente para el servicio. Informan en la misma y Zanja 152. 8-27

Chalet en el Vedado.—Calle H. esq. 47 y 5. Saletta acabada de fabricar con 17 y 18 metros de longitud, baños, inodoros, jardín, pasadizo dentro de dos meses la línea por 17; propio para familia de gusto; Informan en la misma. 5047 10-27 My

Se alquilan los bajos de la casa San Ignacio número 78, esquina á Riela, de carpintería y hierro propios para establecimiento. La llave en la ferretería del dueño su dueño Calzada del Cerro n. 791. 5044 8-27

San Rafael 29 Se alquilan los altos. Informan en la Farmacia de los bajos. 4991 8-26

Calzada de Galiano núm. 42 casa de familia respetable, se alquilan tres habitaciones unidas ó separadas, prefiriendo matrimonio sin niños ó caballeros. 5001 4-26

AVISO Se alquilan los altos de Oficios 13, sala y bañeta á la calle, habitación, baño, baño de mármol, agua ó inodoro. 4988 10-26

SE ALQUILA en seis centenas, cada uno, dos bajos de la casa Neptuno 35, compuestos de sala, comedor, tres cuartos, cocina, inodoro, ducha y patio. Pasa el tranvía y la guagua por el frente. En la misma está la llave en Bernaza 72, su dueño. 4987 15-26

Vedado Se alquila por año ó temporada la cómoda y espaciosa casa, con toda clase de comodidades. Línea 150. Informan Teniente Rey 29. 4987 15-26

Se alquila en cuatro centenas una casa calle de Espada número 49, entre Zanja y Valle, á una cuadra de los tranvías y de los omnibuses; con sala, comedor, dos cuartos, plaza de agua y cloacas, inodoro, fabricada de nuevo y pisos de mosaico. Informan al lado. 4-26

SE ALQUILA la gran casa San Rafael 59, propia para hotel, habitación, baño, baño de mármol, agua ó inodoro. 4988 10-26

SE ALQUILA en seis centenas, cada uno, dos bajos de la casa Neptuno 35, compuestos de sala, comedor, tres cuartos, cocina, inodoro, ducha y patio. Pasa el tranvía y la guagua por el frente. En la misma está la llave en Bernaza 72, su dueño. 4987 15-26

SE ALQUILA la casa Neptuno 153, con sala, comedor, 5 cuartos, dos mas para criados, cocina, inodoro, patio y traspasito. La llave en la bodega, razón, pelería "El Mundo" Animas y Galiano. 5023 4-26

SE ALQUILA la casa Picoa 90, con sala, comedor, 5 cuartos, cocina ó inodoro. La llave en el Puesto de Frutas, razón; pelería "El Mundo" Animas y Galiano. 5024 4-26

SE ALQUILA en casa de corta familia una habitación baja, habitación, baño, baño de mármol, con muebles ó sin ellos á matrimonio ó solos, en casa de mucho orden, Aguacate 80 esquina Obraipía. 5029 5-26

Se alquilan

un piso alto en Es-82 oro español, tiene entrada independiente, sala, tres cuartos con luces giratorias para ventilación, comedor con lavabo, agua y desagüe, baño, bañadera de hierro esmaltado, inodoro, cocina, un refrigerador y timbre eléctrico. Informan en la calle de Neptuno 187. 4902 4-23

Logunas número 62 Sala con dos ventanas, saletta, seis cuartos, comedor, dos refrigeradores, cocina, baño, inodoro, agua corriente en la misma la enseñanza. Su dueño Merced 43. 4994 8-26

SE ALQUILA en Calle de San Agustín, en el número 125, propia para familia de gusto; Informan en la misma y Zanja 152. 8-27

SE ALQUILA en Villegas 91 en módico precio, un hermoso alto apropiado para corta familia, con todo el servicio arriba, frente al Parque del Cristo, lo mas pintoresco de esta ciudad, Bazar del Cristo, ropa, sastrería y carpintería. 5029 4-37

SE ALQUILA en San Lázaro 20 (alto) una habitación hermosa y fresca, con balcón á Campanario y puerta á la brisa. La casa tiene vista al Malesón. 5029 4-37

O-REILLY 72 se alquilan los hermosos bajos ó habitaciones. En la misma se vende un juego de cuarto amarillo. 5033 8-27

Loma del Vedado. Hermosa casa calle F. n. 30, sala, saleta, dos baños, 2 inodoros, 7 cuartos, todo moderno. Puerta independiente para el servicio. Informan en la misma y Zanja 152. 8-27

Chalet en el Vedado.—Calle H. esq. 47 y 5. Saletta acabada de fabricar con 17 y 18 metros de longitud, baños, inodoros, jardín, pasadizo dentro de dos meses la línea por 17; propio para familia de gusto; Informan en la misma. 5047 10-27 My

Se alquilan los bajos de la casa San Ignacio número 78, esquina á Riela, de carpintería y hierro propios para establecimiento. La llave en la ferretería del dueño su dueño Calzada del Cerro n. 791. 5044 8-27

San Rafael 29 Se alquilan los altos. Informan en la Farmacia de los bajos. 4991 8-26

Calzada de Galiano núm. 42 casa de familia respetable, se alquilan tres habitaciones unidas ó separadas, prefiriendo matrimonio sin niños ó caballeros. 5001 4-26

AVISO Se alquilan los altos de Oficios 13, sala y bañeta á la calle, habitación, baño, baño de mármol, agua ó inodoro. 4988 10-26

SE ALQUILA en seis centenas, cada uno, dos bajos de la casa Neptuno 35, compuestos de sala, comedor, tres cuartos, cocina, inodoro, ducha y patio. Pasa el tranvía y la guagua por el frente. En la misma está la llave en Bernaza 72, su dueño. 4987 15-26

Vedado Se alquila por año ó temporada la cómoda y espaciosa casa, con toda clase de comodidades. Línea 150. Informan Teniente Rey 29. 4987 15-26

Se alquila en cuatro centenas una casa calle de Espada número 49, entre Zanja y Valle, á una cuadra de los tranvías y de los omnibuses; con sala, comedor, dos cuartos, plaza de agua y cloacas, inodoro, fabricada de nuevo y pisos de mosaico. Informan al lado. 4-26

SE ALQUILA la gran casa San Rafael 59, propia para hotel, habitación, baño, baño de mármol, agua ó inodoro. 4988 10-26

SE ALQUILA en seis centenas, cada uno, dos bajos de la casa Neptuno 35, compuestos de sala, comedor, tres cuartos, cocina, inodoro, ducha y patio. Pasa el tranvía y la guagua por el frente. En la misma está la llave en Bernaza 72, su dueño. 4987 15-26

SE ALQUILA la casa Neptuno 153, con sala, comedor, 5 cuartos, dos mas para criados, cocina, inodoro, patio y traspasito. La llave en la bodega, razón, pelería "El Mundo" Animas y Galiano. 5023 4-26

SE ALQUILA la casa Picoa 90, con sala, comedor, 5 cuartos, cocina ó inodoro. La llave en el Puesto de Frutas, razón; pelería "El Mundo" Animas y Galiano. 5024 4-26

SE ALQUILA en casa de corta familia una habitación baja, habitación, baño, baño de mármol, con muebles ó sin ellos á matrimonio ó solos, en casa de mucho orden, Aguacate 80 esquina Obraipía. 5029 5-26

Se alquilan

habitaciones propias para hombres solos, San Ignacio 44 esquina á Obraipía, frente al Consulado Español. 4991

SE ALQUILA en seis centenas, cada uno, dos bajos de la casa Neptuno 35, compuestos de sala, comedor, tres cuartos, cocina, inodoro, ducha y patio. Pasa el tranvía y la guagua por el frente. En la misma está la llave en Bernaza 72, su dueño. 4987 15-26

Vedado. Se alquila el hermosa Chalet Baños número 33, esquina 17, á donde va la línea eléctrica, tiene sala, comedor, 6 cuartos, baño, inodoro, agua corriente, 5 cuartos para criados y todo comodificado para una familia de gusto. Informan Vedado calle 17 n. 24. 4994 4-24

SE ALQUILA en seis centenas, cada uno, dos bajos de la casa Neptuno 35, compuestos de sala, comedor, tres cuartos, cocina, inodoro, ducha y patio. Pasa el tranvía y la guagua por el frente. En la misma está la llave en Bernaza 72, su dueño. 4987 15-26

VEDADO Se alquilan los bajos del hermoso chalet acabado de pintar, compuesto de sala, 7 habitaciones y comedor, además todo el servicio de agua, modios y baño. Darán razón: Muralla 69 ó Aguacate 138. 4921 15-23

SE ALQUILA dos habitaciones altas con vista á la calle á matrimonio ó señoras solas en Reina 19. 4893

Cuba 43 Se alquila un espacioso ventilado local con puerta á la calle ó zaguan, propio para una industria ó depósito. 9409 8-23

SE ALQUILA una habitación para hombres solos, Entrepuercos del Bazar de Juguetes, Salud n. 2. 4914 8-23

Amistad núm. 6 concluida el área de Villagas 92, con 6 cuartos, sala, saleta, comedor, 3 cuartos, baño, cocina, 5 inodoros, todo de azulejos y agua corriente de los tranvías eléctricos. Informan Galiano 123, sestería y ropa La Rosita. 4907 8-23

LOS MAGNIFICOS BAJOS Zulueta 36 D. entre Dragones y Teniente Rey, se alquilan. 4926 4-23

EN OBRAPIA 55 esquina á Compostela, se alquila un espacioso local propio para Banco, escritorio ó establecimiento, tiene patios de cristal, buenos pisos, y resuramiento fresco y claro, su dueño San Lázaro 204, bajos. Teléfono 1400. 4924 4-23

SE ALQUILA una habitación en los altos de la casa Obraipía 57 esquina á Compostela, con baños completos, agua corriente, se vende ó alquila por persona de gusto y también una habitación entresuelo para escritorio. 4925 4-23

ALITOS Se alquilan los de Villagas 92, con 6 cuartos, sala, saleta, comedor y baño de baño, informan en los bajos de la misma. 8-23

VEDADO quedando desocupada el 31 del corriente mes la preciosa y gran casa n. 74, (calzada) entre las calles D. y E. (bajos), se alquila la casa puede verse y para informes en la calle de Neptuno 187. 4902 4-23

SE ALQUILA cuatro habitaciones altas independientes, juntas ó separadas, muy ventiladas, y una baja, en Cuba 79, casa particular. 4-23

SA ALQUILA los nuevos y bien ventilados altos Barcelona 18, á media cuadra de Galiano, con entrada independiente por su propia escalera de mármol. Informan en la misma á todas horas. 4-23

AMISTAD 144 se alquila un departamento de tres habitaciones corridas con balcón al Campo de Marte, con ducha y se da llaves. 4-23

SE ALQUILA tres habitaciones altas y una baja en casa de familia decente. Neptuno 183. 6-22

Muralla 46 Se alquilan los espléndidos altos de esta casa con entrada independiente, propios para comerciantes, ó escritores. También se vende la casa de Neptuno 237, como ganga, en Muralla 123 informan de esta última. 4-23

SE ALQUILA en los altos Riela 68, compuestos de 8 habitaciones, sala, comedor y baño, sala de baño, suelos de mármol y mosaico, lavavos en las habitaciones y azoteas. Informan en los bajos, almacén de sombreros. 8-22

PARA el día primero de Junio se alquilan los altos Riela número 66, compuestos de 4 habitaciones, sala, comedor y baño, tiene balcón á calle y plaza de mármol y mosaico, lava-vas en las habitaciones. Informan en los bajos, almacén de sombreros. 8-22

SE ALQUILA tres habitaciones altas, juntas ó separadas; precio módico. Angeles número 33. 8-22

REINA 71, BAJOS. Se alquilan dos habitaciones á un matrimonio familia corta sin niños; no hay mas inquilinos. 4870 8-22

SAN MIGUEL 119 se alquila la parte baja de esta casa, con todas las comodidades apetecibles para una dilatada familia. En los altos está la llave é informan. 4834 8-20

SE ALQUILA Habitaciones. En la calle de San Rafael n. 1. B. Con baños, inodoro, etc., en el café de la esquina está la llave é impóndran. 8-20

HERMOSO PISO ALTO Se alquila en proporción, el piso alto de la casa La Esquina á Compostela, moderno, ventilado, suelo todo de mosaico y con capacidad para gran familia. En la Farmacia de Belén darán razón. 4826 8-20

Calzada de Vedado Se alquila una quinta con siete cuartos altos, sala, comedor y cuarto bajo. Rodeada de jardines y de hermosas dependencias aparte. La llave en el Hotel Trocheta. Informan San Lázaro 122 de 8 á 12 mañana y 6 á 10 noche. 4773 10-19

SE ALQUILA la espléndida casa Lealtad 121. Es propia para familia distinguida por sus condiciones; entre Reina y Salud. La llave en El Centro de Oro. Informan Díaz, Muralla 44 y Línea 57. 15-19

Se alquila. 7 centenas, la casa acabada de pintar, calle de Jesús María n. 117, compuesta de sala, comedor, cuatro cuartos bajos y uno alto. Pasa el tranvía y la guagua en la esquina. Informa Gerardo Moré, abogado, Aguirre 82. 4705 8-19

SE ALQUILA en parte ó en total, la planta baja de la casa Monasterio 16 (antiguo Hotel Roma) con 20 puertas á la calle de Zulueta, Teniente Rey y Monserrate, y que por la construcción especial de la casa puede convertirse en un inmenso salón, con columnas. Informan: J. J. de Almagro, Obraipía 32. 4700 13-17

En Puentes Grandes, barrio de la Ceiba, pegado al ferrocarril de las Ceibas, se vende casa n. 4 "D" de la calle de San Tadeo, acabada de construir, compuesta de 4 cuartos, sala, comedor, con agua, cocina y gran patio con árboles frutales. Darán razón en la calle número 146 ó en la Habana Cuba 55, Restaurant LA UNION. 4679 10-16

SE ALQUILA la casa Oficios n. antigua panadería de Luz, con dos magníficos hornos. Informa Aguirre número 92. 4701 8-17

Egido 16. altos

En estos ventilados alto se alquilan habitaciones con ó sin muebles, á personas de moralidad, con baño y servicio interior de criado, si así se desea. Teléfono 1639. 4692 26-18 My

SE ALQUILA—la espléndida casa Jesús María n. 6, acabada de restaurar, con plaza baja, entresuelo y principal, cocina y 4 cuartos en la azotea; 4 caballerías, etc., etc. La llave en el n. 8 é informan en Obraipía 32. J. J. de Almagro. 4618 13-MY15

SE ALQUILAN los espaciosos, muy frescos y ventilados entresuelos y primer piso de la calle Enna núm. 2, con vistas á la plaza de Armas y á la bahía, pueden verse á todas horas. Informan en la misma. 4175 15-12

SE ALQUILAN los espaciosos, muy frescos y ventilados entresuelos y primer piso de la calle Enna n. 2 con vistas á la plaza de Armas y á la Bahía. Pueden verse á todas horas informan en la misma. 4175 15-10

SE ALQUILAN frescas y hermosas habitaciones altas y bajas, á personas de moralidad con asistencia ó sin ella, en la calle del Prado núm. 55. En la misma se llavan tableros á domicilio á precios módicos. 4125 16-9

Zulueta número 26. En esta espaciosa y ventilada casa se alquilan varias habitaciones con balcón á la calle, otros interiores y un espléndido y ventilado sótano, con entrada independiente por Animas. Precios módicos. Informar el portero á todas horas. C 751 1 My

TENIENTE REY 14 Se alquila esta casa, propia para almacén ó establecimiento importante. Informarán en la notaría del Sr. Antonio G. Soler, Aguacate 123 de 1 á 4 de la tarde. 4285 26-6-M

SE ALQUILAN en el Vedado cinco casas acabadas de fabricar, con sala, comedor, 4 cuartos, cocina, baño ó inodoro, gas y agua, calle 11 entre C. y E., en la misma informarán y en Aguirre 100, W. H. Redding. 4077 26-20

SE ALQUILAN habitaciones altas y bajas, con baños gratis, entrada á todas horas, Compostela 113 entre Sol y Muralla, por ambas esquinas las pasan los tranvías de toda la Ciudad, las tenemos desde 44-25 á 8-20. 4083 26-20 Ab

Dinero ó Hipotecas.

SE TOMAN 4,000 pesos con primera hipoteca de casa en esta ciudad, no se paga corretaje, calle Cardenas 45, bajos, de 1 á 3. 5040 4-27

\$2.000 SE DAN EN PRIMERA HIPOTECA José Antonio Alvarez.—Obispo número 110. 4825 8-20

LOS DOS HERMANOS PRÉSTAMOS Se dá dinero sobre alhajas y objetos de valor con módico interés. Se compran muebles pagándoles más que el valor. 4967

AGUILA 188, ESQUINA A GLORIA 4079 26-30 Ab

HIPOTECAS

Y COMPRA-VENTA EN COMISION DE FINCAS RUSTICAS Y URBANAS. Valores, Arzobispado, Miele, & Y. de toda clase de mercaderías Nacionales y Extranjeras.—Díaz 6 4-27

EDUARDO M. BELLIDO CORREDOR-NOTARIO COMERCIAL Empedrado 30 26-Ab29

Venta de fincas y establecimientos

VENDO una esquina en Corrales en \$2,000. Tacón 2, bajos, J. M. V. De 12 á 3. 5049 8-28

VENDO una casa en San Miguel designada, dos ventanas, próxima á Galiano n. 87, Tacón 2, bajos, de 12 á 4 J. M. V. 5062 8-27

VENDO una casa en Amistad en \$15,000, de 2 ventanas, azotea y libre de gravámen. Tacón 2, bajos, de 12 á 3 J. M. V. 5063 8-27

VENDO en la Calzada de Jesús del Monte una casa que renta \$50 plaza, en \$3,500. Tacón 2, bajos, de 12 á 3 J. M. V. 5094 8-27

Se vende

un establecimiento ROPA, SASTRERIA Y CAMISERIA, por tener su dueño que embarcar, es negocio para el que quiera establecerse, está situado en el punto mejor de la ciudad. Informan 24 Muralla 24. tel. 5095 8-27

POR TENER QUE MARCHAR SU DUEÑO, se vende una vaquería compuesta de 23 vacas, un toro, tres caballos, con 23 pesos de despacho á domicilio, situado en el campo de Vedado n. 15, Vedado, donde informan á cualquier hora. 4979 8-26

PELETERIA.—Se vende una y no se repara por diferenciales los que quieren la casa para muy poco alquiler y esta en muy buen punto. Informar en las oficinas de anuncios del DIARIO DE LA MARINA 4-26

Vedado. Al contado ó á plazo vende solares de esquinas y centros bien situados. Informa el señor López en Lamprilla núm. 32. 4970 4-24

Magnífico negocio. Por tener que marchar á la Península, se cede la acción de una línea de tres caballos, cerealada con casa, poyo, agua corriente por el lado, guaranib, frutas y gran palmar, linda con la estación de la hora y un cuarto de hora. También se cede un buen despacho de leche de los animales y aperos existentes en la finca, todo punto ó separado. Informan en Vigía, 14, de 7 á 9 de la mañana. 4958 8-21

SE VENDE

un establecimiento de sastrería, camarera ropa, y quincalla por tener que ausentarse su dueño. Esta en buen punto y hace buena venta. Es un negocio brillante para el que desea establecerse. Informar en Alameda de tejidos de Queral Gómez y Quevedo. Informan Teniente Rey esquina á San Ignacio. 4838 8-22

Bodega

Se vende una bien surtida, sola en esquina, canchera y con mucha barredada. Hace de 25 á 30 pesos de venta diaria, y no paga nada de alquiler, es de poco dinero ó admisión ó socio, por tener que hacerse una operación su dueño. Informa el tenedor de libros de "La Vajilla" Galiano y Zanja. 4635 10-23

Se vende Se vende una muy bonita una en esquina, de alto y bajo, nueva y en buen punto. Informa Habana n. 157. 4853 8-22

SE VENDE

una fonda en el centro del comercio por tener que embarsarse el dueño para España. Se da en proporción y tiene un buen diario Informan San Ignacio esquina á Luz, bodega. 4872 8-22

GANGA. Se vende una casita con 3 cuartos, sala, comedor, agua y cocina, manpostería y teja, en Gerovito á cuatro y media de Bayamo. Precio \$21.20 oro español y se da en \$21.20 oro, sin intervención de corredor. Peñalver 100, á todas horas. 4749 26-19

Obispo 92

Se traspasa este local con sus armatrazos, vidrieras y mostradores y demás enseres. Informan en el mismo lugar y en la abanquería de Carranza á todas horas del día y de la noche. 4728 8-17

Café.

Se vende, de poco capital, linda esquina, poco alquiler, comodidad para familia por autsntarse. Razón Reina n. 8. 4710 8-17

LA BELENCITA Con urgencia se vende todo lo que contiene la fonda "Belencita", por la razón de ir á fabricar la casa se vende cualquier oferta. Compresada 145, el dueño. 4701 8-17

SE VENDE una casa en la calle de la Estrella con 3 cuartos sin gravámen. En 2,200 pesos y sin intervención de corredores. Informan Marañez esquina á Campanario, Botica. 4705 8-17

Se vende una botica. Informan San Miguel n. 105, el señor P. Abarca. 4629 15-9 My

SE VENDE en la Vibora una estancia de una y media caballería próxima á urbanizar. cercada con casa de tabla y tejas y agua de Vento gratis. Precio \$4,300 y reconocer \$500 Matrícula n. 113 de 9 á 12 y de 8 á 5. 4701 8-15

Se vende la casa Calzada del Cerro 54, esquina á Buenos Aires, con mucho terreno anexo. Informan en la misma y en Aguirre núm. 100, W. H. Redding. 4474 15-12

POTRERO

Se vende en Las Cañas, Artemisa, de nuevo y media caballerías con aguada, pozo, abrevadero y excelentes pastos para la cría y erfa de ganado. Está enteramente cercado y